

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	24009610
DENOMINACIÓN	IES RAMIRO II
LOCALIDAD	LA ROBLA
PROVINCIA	LEÓN
CURSO ESCOLAR	2023-2024

La Robla, 15 de febrero de 2024

Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1. INTRODUCCIÓN	5
▪ Contexto socioeducativo.....	6
▪ Justificación y propósitos del Plan.....	9
2. MARCO CONTEXTUAL	10
2.1. Análisis de la situación del centro:	10
▪ Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.....	10
▪ Autorreflexión: capacidad digital docente.....	11
▪ Análisis interno: debilidades y fortalezas.....	12
2.2. Objetivos del Plan de acción	13
▪ Objetivos de dimensión educativa.....	13
▪ Objetivos de dimensión organizativa:.....	13
▪ Objetivos de dimensión tecnológica:	15
2.3. Tareas de temporalización del Plan.	15
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.	17
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	17
3.1. Organización, gestión y liderazgo.	17
▪ Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos.....	17
▪ El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.....	20
▪ Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.	24
▪ Propuestas de innovación y mejora.	25
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	26
▪ Proceso de integración didáctica de las TIC.....	26
▪ Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.....	27
▪ Propuesta de innovación y mejora:	29
3.3. Desarrollo profesional.	32
▪ Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.	32

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC. 32
- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado..... 34
- Propuestas de innovación y mejora. 35
- 3.4. Procesos de evaluación. 37**
 - Procesos educativos:..... 37
 - Procesos organizativos: 40
 - Propuesta de innovación y mejora: 42
- 3.5. Contenidos y currículos 45**
 - Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje. 45
 - Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital. 46
 - Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje. 46
 - Propuesta de innovación y mejora: 47
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social..... 49**
 - Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa..... 49
 - Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro. 51
 - Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro. 53
 - Propuesta de innovación y mejora: 54
- 3.7. Infraestructura..... 55**
 - Descripción, categorización y organización de equipamiento y software. 55
 - Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales. 65
 - Organización tecnológica de redes y servicios..... 66
 - Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios. 67
 - Actuaciones para paliar la brecha digital..... 68
 - Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.. 69
 - Propuesta de innovación y mejora: 70
- 3.8. Seguridad y confianza digital..... 73**
 - Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades. 73

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales..... 74
- Actuaciones de formación y concienciación. 75
- Propuesta de innovación y mejora: 75
- 4. EVALUACIÓN 77**
- 4.1 Seguimiento y diagnóstico. 77**
- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc..... 77
- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica). 78
- Indicadores de logro de las propuestas de mejora. 78
- 4.2. Evaluación del Plan. 78**
- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan..... 78
- Valoración de la difusión y dinamización realizada. 78
- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada. 79
- 4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización. 79**
- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar. 79
- Procesos de revisión y actualización del Plan..... 80

1. INTRODUCCIÓN

Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) se encuentran en constante crecimiento e implantación en nuestra sociedad. Están provocando cambios decisivos en la forma de trabajar, de aprender y de relacionarse con los demás. Esta evolución vertiginosa afecta al ámbito social, cultural, laboral, económico y por supuesto al ámbito educativo. Internet lo globaliza todo; por ello se hace necesaria la actualización y desarrollo de los viejos métodos aprendidos para adaptarnos a las nuevas herramientas que nos ofrece el mundo digital.

Estas nuevas tecnologías llevan un ritmo continuo de crecimiento y progresiva incorporación a las tareas relacionadas con la formación y la educación, generando nuevas formas de aprendizaje, modificando los roles tradicionales tanto del profesorado como del alumnado, y, en definitiva, abriendo nuevas oportunidades para el desarrollo de las labores educativas.

5

La educación digital entendida como “educación presencial o a distancia que hace uso de las tecnologías digitales y que tiene por objetivo la adquisición de competencias para aprender a aprender, tanto por parte de los profesores como de los estudiantes, en un proceso de formación permanente” (Educared, 2006), constituye la herramienta clave para afrontar el reto de formar al alumno de una forma flexible y más personalizada, más ajustada a las necesidades individuales en cada momento, adaptable al ritmo personal y con capacidad para anticiparse a los cambios producidos en dichas necesidades.

Diferentes estudios demuestran que si el ambiente de aprendizaje permite a los estudiantes aprender con tecnología, esto es, utilizar los ordenadores como instrumentos cognitivos, como señalan los expertos (Salomon y otros, 1991), “los efectos de los ordenadores serán evidentes en la mejora de los aprendizajes” (Beltrán Llera, J. 2003) . Este es sin duda el objetivo principal de este proyecto

de colaboración profesional entre los centros de Educación Secundaria y Bachillerato “Ramiro II”, “Carlos Casares” y “Moreda”.

Por otra parte, El cambio y la innovación exigen la implicación de quienes participan en la práctica educativa (Iranzo, 2009; Paredes y de la Herrán, 2009). En el aula, el profesorado necesita y se sirve mejor de un conocimiento contextualizado y validado en la práctica, siendo más apropiado contemplar la enseñanza como actividad investigadora y al profesorado como investigador (Latorre, 2003). El reto es innovar, con rigor científico, pero sin alterar la vida cotidiana en el aula. Por ello, algunos autores proponen la reflexión en la acción y la racionalidad crítico-social (Carr y Kemmis, 1998) como epistemologías más pertinentes para optimizar la práctica. En esta línea de trabajo y acción investigadora reflexiva, se desarrollarán las diferentes actuaciones y procesos que formarán parte del despliegue de nuestro “Plan de integración de las TIC en el centro”.

- Contexto socioeducativo.

El IES Ramiro II es un **centro público** de enseñanza con una larga trayectoria que ha cumplido **50 años** desde su inauguración. En los últimos años ha sido muy significativa la pérdida de alumnos motivada principalmente por factores de carácter demográfico y socioeconómico y en el hecho de haber perdido los ciclos de Formación Profesional de Administración de Empresas (medio y superior) a principios de los años 2000 por falta de matrícula, que ahora estamos volviendo a recuperar en otra familia profesional diferente, la de las Actividades Físicas y Deportivas.

En la actualidad se encuentran matriculados un total de **260 alumnos**, repartidos entre los diferentes tipos de enseñanza, siendo la secundaria la oferta más amplia del centro (73,89% del alumnado) frente al Bachillerato (17,57%) y a la Formación Profesional (8,54%).

El IES Ramiro II es, por otra parte, el único centro de secundaria del municipio de La Robla y el de referencia de la **zona de la Montaña Central Leonesa**, desde Murias a Matallana, de Busdongo a La Seca. En la zonificación aprobada en el curso 2011/2012 se recogió finalmente la demanda de muchas familias del municipio de Matallana de Torío que consideraban nuestro centro como primera opción. A partir del curso 2012/2013 los alumnos de 3º y 4º de Secundaria del colegio de Robles de la Valcueva quedaron, pues, adscritos al IES Ramiro II.

La procedencia geográfica del alumnado ha obligado al establecimiento de **11 rutas de transporte escolar** (utilizadas por el 51,3% de los alumnos) que son en casos puntuales largas y complicadas, sobre todo en invierno, lo cual, aparte de los inconvenientes que supone para los usuarios, es un condicionante muy importante y que se refleja de manera clara en la vida cotidiana del centro. Nuestro **alumnado** se reparte, pues, en dos grupos: el perteneciente a una **zona semirrural** y el que procede de otra claramente **rural**, condicionante también para tener en cuenta en estos momentos en los que el acceso a la información y el uso de las nuevas tecnologías se realiza mayoritariamente a través de Internet.

En este sentido el centro llevaba apostando desde hace varios cursos por un proyecto de **digitalización de los procesos educativos** y la **pandemia del COVID-19** aceleró estos procesos en el que el propio espacio educativo se convierta a la vez en garante de ese acceso a las tecnologías y de un adecuado desarrollo de las competencias tecnológicas, en un entorno rural y de montaña donde las comunicaciones no alcanzan los niveles de las zonas urbanas y que dificultan que nuestro alumnado tenga las mismas oportunidades en un aspecto de la educación que cada día determina más el futuro académico y laboral.

Puede decirse, en resumen, que no han variado mucho las **características contextuales** del centro, salvo las tecnológicas, recogidas en los diferentes documentos institucionales, singularmente en el Proyecto Educativo, tanto en los aspectos familiares y culturales como sociales. Punto y aparte es el aspecto económico dadas las consecutivas situaciones de crisis por la que ha atravesado el país, que han afectado dolorosamente al municipio de La Robla y que se ha

concretado en la desaparición de la actividad minera y la industria ligada a este sector. La existencia en la actualidad de más de setenta familias apoyadas por la Cruz Roja es un dato significativo al respecto.

Por otro lado, es importante destacar que desde el curso escolar 2014-2015 el centro se convirtió en un **centro bilingüe** en idioma inglés. Esto ha representado un esfuerzo formativo para el profesorado y organizativo y de diseño para los equipos directivos. También gracias a este programa se han dotado al centro de un modelo de bilingüismo basado en la metodología CLIL donde se trabaja 100% en inglés en dos materias de cada curso de la ESO. Este programa se ha visto apoyado desde hace varios cursos por proyectos de inmersión lingüística anuales, de intercambio de alumnado y proyecto Erasmus+ KA101 (profesorado) y KA122 (profesorado y alumnado). En el curso 2023-24 el centro ha conseguido la **ACREDITACIÓN ERASMUS** que le asegura la financiación para tres cursos seguidos de proyectos ERASMUS+.

En cuanto al **profesorado** la plantilla actual es de **39 de profesores** de los cuales 26 son definitivos en el centro. Existen 15 **departamentos didácticos** que trabajan muy bien a nivel interdisciplinar y el departamento de orientación cuenta con una profesora de pedagogía terapéutica, otra de audición y lenguaje (que compartimos con el colegio “Emilia Menéndez”), una AT (que compartimos con el IESO de La Pola) además de la orientadora. El **personal** de administración y servicios (PAS) está compuesto por dos ordenanzas, tres empleados del servicio de limpieza, un auxiliar administrativo y un oficial de mantenimiento.

Por otro lado, la **formación del profesorado** ha sido una de las prioridades de los dos anteriores proyectos de esta dirección, desarrollando dos planes a cuatro cursos con las siguientes líneas de actuación: convivencia escolar, educación emocional, ODS2030, integración de las TIC en el aula y mejora de la expresión y comprensión oral en lengua inglesa.

Para finalizar es necesario destacar la mejora en los **canales de información y comunicación** que se ha desarrollado en el centro en los últimos ocho años. La

apuesta por la digitalización de estos procesos ha sido clave. Entre otros elementos es necesario destacar los siguientes:

- Redes Sociales oficiales en [Facebook](#), [Instagram](#) y [Twitter](#), donde se publican casi a diario todas las acciones relevantes del centro, que tiene que ver mucho con su oferta educativa, su forma de trabajar, su manera de entender la enseñanza y el desarrollo competencial. Muchas de las noticias son vistas por miles de personas y el impacto en la zona es cercano al 80% sobre las familias y se podría decir que del 90% entre el alumnado.
 - Listas de difusión de WhatsApp de las familias de cada grupo aula.
 - Listas de difusión de delegados y subdelegados de grupos.
 - Grupo de coordinación de WhatsApp de claustro.
 - Utilización de TEAMS para equipos docentes, evaluaciones, grupos de clase, equipos de trabajo, etc.
 - Aula virtual MOODLE.
 - Página web oficial del centro www.iesramiro2.com
 - Utilización del entorno Office365 del portal EDUCACYL como entorno de trabajo corporativo de profesorado y estudiantes
-
- Justificación y propósitos del Plan.

Este Plan Digital del IES Ramiro II de centro CoDiCe TIC tiene como objetivo explicar y describir la situación organizativa y de funcionamiento del centro, así como definir las metas a seguir en cuanto a las tecnologías de la información y comunicación (TIC) se refiere.

Desde hace **diez cursos**, el IES Ramiro II es un centro con la máxima certificación de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, ahora CoDiCeTIC-5. Esto le confiere una serie de características especiales en el uso e incorporación de las TIC en el desarrollo competencial del alumnado, formación del profesorado o situación organizativa del centro, entre otras.

La idea principal del IES Ramiro II como institución, lo cual se muestra en los diferentes proyectos y planes (Proyecto Educativo, proyecto de dirección actual o este mismo Plan Digital) y en su visión de futuro es **la incorporación de los constantes avances tecnológicos** al espacio de aprendizaje escolar y funcionamiento de centro. El principal reto es formar al alumnado rural con la mayor competencia digital posible y se acostumbren a espacios de alta tecnología. Este reto no solamente se basa en adquirir la mejor y más novedosa dotación material o inclusión de espacios flexibles de aprendizaje, si no que también tienen como partida una continua e innovadora formación en TIC del profesorado o la importancia del uso correcto y confiado de las nuevas tecnologías. Esta meta perseguida se conseguirá con el compromiso de toda la Comunidad Educativa del IES Ramiro II.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

Como se ha comentado en la contextualización del centro, desde hace años existe una apuesta continua por la digitalización e introducción de las nuevas tecnologías en el centro.

Este modelo a seguir es aprobado por la mayor parte del claustro tras encuestas realizadas a lo largo de los cursos escolares anteriores:

- Aprobación, a través de cuestionarios de Microsoft Forms la realización de reuniones virtuales por TEAMS siempre que sea posible.
- Satisfacción con la adecuación de las aulas y espacios del centro a un entorno más tecnológico en los resultados de la memoria final anual.

- Propuestas continuas de mejor por parte del Equipo Directivo y el Claustro a través de los órganos correspondientes (CCP y claustros).

Por otra parte, el Plan de Formación del centro se dirige hacia el conocimiento del funcionamiento e integración de las TIC en el proceso educativo, al incluir una línea de formación específica, además de otras líneas de interdisciplinariedad o internalización en el que la tecnología juega un papel fundamental.

Además, el alumnado presenta mayor motivación en el proceso de enseñanza-aprendizaje cuando se incorporan las Tecnología de la Información y la Comunicación, ya sea a través de la utilización de los teléfonos móvil con ese sentido educativo o con los equipos disponibles en el centro.

11

Esta autorreflexión se irá mejorando y concretando en cursos posteriores con la propuesta de mejora, ya puesta en marcha, de utilización de la herramienta SELFIE.

- Autorreflexión: capacidad digital docente.

La mejora capacidad digital docente es una de las tareas en la que el centro está actualmente trabajando y tiene una buena acogida por parte del profesorado.

Se refleja en el Plan de Formación del centro y la implicación del profesorado en el mismo:

- El curso de edición de vídeo llevado a cabo en este curso escolar es realizado por más de un tercio del profesorado.
- Los seminarios asociados a la adquisición de material CoDiCe TIC por el centro están formados por un cuarto del claustro.

Además, muchos profesores y profesoras muestran interés en mejorar su competencia digital realizando cursos y pruebas para su adquisición.

Por último, cada vez aumenta el número de profesoras que utilizan de forma habitual recursos tecnológicos innovadores, incorporándolos al aula, según se muestra en las evaluaciones de las memorias finales departamentales. También es un profesorado preocupado e interesado por mejorar la dotación y calidad tecnológica del centro con propuestas en CCP o Claustro o directamente a los miembros de la Comisión TIC.

Esta autorreflexión se irá mejorando y concretando en cursos posteriores con la propuesta de mejora, ya puesta en marcha, de utilización de la herramienta SELFIE.

▪ Análisis interno: debilidades y fortalezas.

ANÁLISIS INTERNO	ANÁLISIS EXTERNO
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - La ratio de alumnado por aula es baja lo que permite el empleo de una metodología variada y un trato más cercano con cada uno de los alumnos. - El centro dispone de medios e instalaciones bastante adecuadas, tanto en calidad como en cantidad. - Equipo docente formado y motivado con la innovación y adaptación a un entorno digital. - Inversión continua del centro en adquisición de material tecnológico, software... - Mejora continua de conexión de red con la adhesión a Escuelas Conectadas - Colaboración del profesorado en línea con OneDrive compartido o protocolos para la realización de reuniones online. - Plan de Formación estable y fuerte centrado en la innovación tecnológica. - Planes institucionales con apartados centrados en la integración educativa, organizativa o tecnológica d ellos medios digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los recursos TIC permiten nuevas metodologías motivadoras para el alumnado. - Alumnado interesado por el uso de nuevas tecnologías. - Disponibilidad de un gran número de aplicaciones gratuitas o incluidas en las licencias aportadas por la Consejería de Educación. - Respaldo en el mantenimiento y corrección de incidencias con el CAU de la Junta de Castilla y León. - Dotaciones continuas de material informático y tecnológico. - Disponibilidad de formación continua a través del CFIE u online en materia digital. - Interés institucional por la mejora de la competencia digital de la comunidad educativa.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Parte del alumnado vive a varios kilómetros del centro y su conexión a la red internet es mala. - Poco tiempo del profesorado para la preparación de material TIC. - Certificaciones dispares entre el profesorado en competencia digital. - Pocas horas en horarios lectivos para los responsables de comisión TIC. - Trabajo inabarcable para la Comisión TIC en cuanto inventariado, actualización, renovado y mantenimiento del equipamiento informático. - Elevado porcentaje de familias en desventaja social y económica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Profesorado con competencia digital inadecuada. - Reticencia por parte de comunidad educativa al uso y adaptación tecnológica. - Poca dotación de la Administración para el mantenimiento y reciclado de equipos informáticos. - Poco conocimiento del personal en materia informática para el mantenimiento y renovación del equipamiento. - Competencia digital de las familias y alumnado baja. - Mala conexión a red de internet en viviendas del alumnado.

Imagen 1. DAFO TIC del centro IES Ramiro II

2.2. Objetivos del Plan de acción.

- Objetivos de dimensión educativa.
 - ✓ Promover las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el aula, como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje. (LOMLOE, art. 111 bis).
 - ✓ Generar Programaciones Didácticas en las que las TIC jueguen un papel fundamental.
 - ✓ Desarrollar las competencias, especialmente la competencia digital, desde el trabajo real en el aula, utilizando un entorno virtual.
 - ✓ Conocer y utilizar herramientas TIC en los procesos educativos y en el trabajo de aula.
 - ✓ Utilizar las TIC para realizar una coordinación constante del proyecto educativo y curricular del centro.
 - ✓ Utilizar entornos virtuales de aprendizaje como un espacio de trabajo curricular y para el desarrollo de competencias.
 - ✓ Enfocar parte del desarrollo de la competencia digital hacia el acceso al mundo laboral.
 - ✓ Mejorar la competencia digital docente.
 - ✓ Mejorar la competencia digital del alumnado.
 - ✓ Realizar procesos de innovación metodológica para el uso de las TIC en el aula.
 - ✓ Evaluar de manera periódica el nivel de adquisición de la competencia digital del alumnado y del profesorado.
 - ✓ Generar un espacio digital seguro.
 - ✓ Conocer sistemas de aprendizaje on-line.
 - ✓ Buscar nuevas herramientas digitales para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Objetivos de dimensión organizativa:

- ✓ Potenciar el automantenimiento de los medios e infraestructuras TIC.
- ✓ Generar líneas de trabajo globales con las TIC.
- ✓ Realizar procesos de investigación y evaluación externos. Colaborando con otras instituciones educativas.
- ✓ Instalar y mantener de manera autónoma espacios virtuales en red.
- ✓ Incorporar mejoras e innovaciones TIC como procesos habituales del centro educativo.
- ✓ Utilizar sistemas digitales de control de asistencia e incidencias en el horario lectivo.
- ✓ Crear un sistema de alumnado cibervoluntario para la prevención de problemáticas de convivencia en entornos virtuales.
- ✓ Formar al profesorado y mejorar su nivel de competencia digital.
- ✓ Conocer y contactar con otros centros y experiencias con las TIC.
- ✓ Divulgar nuestras buenas prácticas en los procesos de enseñanza-aprendizaje utilizándolas TIC.
- ✓ Realizar planes específicos o líneas de actuación concretas en el uso e incorporación de las TIC al aula, cada nuevo curso escolar.
- ✓ Conocer el impacto y la opinión sobre el proyecto de toda la Comunidad Educativa.
- ✓ Informar, difundir y comunicarse en red.
- ✓ Informar y dar a conocer el proyecto, buscando el apoyo de la Comunidad Educativa. Formación de familias.
- ✓ Usar las redes sociales para difundir y promocionar la imagen del centro a través de su labor educativa diaria.
- ✓ Utilizar la web del centro como portal de acceso a la información general y estable del centro educativo.
- ✓ Buscar nuevas herramientas digitales para la comunicación con la toda la comunidad educativa.

- **Objetivos de dimensión tecnológica:**
 - ✓ Mantener el espacio de la biblioteca como un espacio flexible de aprendizaje donde se desarrollen proyectos de investigación y sirva como lugar para lectura sosegada y creación artística, ya sea analógica o digital.
 - ✓ Dotar al centro de conexión de muy alta velocidad por fibra óptica.
 - ✓ Crear un espacio flexible para la producción de vídeo o la utilización de herramientas TIC innovadoras como la Realidad Virtual, el trabajo con drones, la robótica o la impresión 3D.
 - ✓ Mantener e innovar el modelo de aulas TIC para su utilización en el desarrollo curricular.
 - ✓ Mejorar la digitalización de la totalidad de las aulas del centro y otros espacios.
 - ✓ Reciclar y reducir el equipamiento tecnológico obsoleto.
 - ✓ Ampliar el conjunto de ordenadores portátiles para su utilización en las aulas o servicio de préstamo.
 - ✓ Formar a la comunidad en las buenas prácticas en el uso del propio equipamiento y herramientas TIC del centro.
 - ✓ Ampliar el uso de las instalaciones y medios tecnológicos del centro a instituciones externas.
 - ✓ Conocer la implicación actual y futura de la Inteligencia Artificial para su integración en el aula y en procesos administrativos.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El Plan TIC está diseñado para que se trate de un documento dinámico, que sea evaluado, analizado y modificado por la Comisión TIC en los diferentes cursos académicos.

Este Plan TIC se diseña a cuatro años vista, es decir, desde el curso actual 2023-2024 al curso académico 2026-2027. Es por ello por lo que debe realizarse una

temporalización real del plan para valorar la consecución de los objetivos según las líneas de actuación y las propuestas de mejora en cada una de ellas.

En cada curso escolar se llevará a cabo la siguiente temporalización:

- Primer Trimestre
 - Jornadas de acogida e información a todo el Claustro del Plan TIC del centro, así como el funcionamiento general del centro en cuanto a materia tecnológica se refiere.
 - Creación de la nueva Comisión TIC acorde a los cambios de profesorado que pudiera haber.
 - Revisión del Plan TIC vigente para ver qué camino seguir durante ese curso académico.
 - Información y comunicación a los órganos colegiados (Claustro y/o CCP) de las medidas que se llevarán a cabo.
 - Elaboración del Plan TIC (este curso académico).

- Segundo Trimestre
 - Análisis inicial de las estrategias a llevar a cabo.
 - Elaboración de las estrategias a efectuar, teniendo claro los responsables, así como objetivos a conseguir.
 - Desarrollo de dichas estrategias y propuestas de mejora.

- Tercer Trimestre
 - Continuación del desarrollo de estrategias y propuestas de mejora establecidas para dicho curso académico.
 - Evaluación de impacto del Plan Digital mediante la elaboración y difusión de cuestionarios.
 - Análisis de los resultados obtenidos en los cuestionarios, elaborando las conclusiones oportunas y realizando las propuestas de mejora correspondientes.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Los procesos que ayudarán a difundir y dinamizar este Plan Digital CoDiCe TIC son:

- Utilización de la web del centro como portal para el acceso a los contenidos digitales y al aula virtual.
- Información a toda la comunidad educativa a través de las páginas oficiales de **Facebook, Instagram y Twitter**.
- Información a la junta directiva del AMPA en la reunión periódica con la dirección del AMPA o a través de emisión de correos electrónicos.
- Información de las actuaciones de dicho plan en las jornadas de puertas abiertas con las familias y el nuevo alumnado.
- Información del plan en las jornadas de acogida al nuevo alumnado y al nuevo profesorado al principio de cada curso escolar.
- Realización de convenios de colaboración con entidades públicas o privadas, para la utilización de los medios TIC del centro en actuaciones de formación en competencia digital.

17

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...

Equipo directivo

El actual proyecto de dirección contempla como uno de sus objetivos: Promover las Tecnologías de la Información y la Comunicación tanto dentro y fuera del aula, como herramienta didáctica apropiada y valiosa para llevar a cabo las

tareas de enseñanza y aprendizaje, la coordinación permanente del profesorado y la comunicación con el alumnado y las familias.

A partir de este objetivo se diseña una estructura de responsabilidades que en resúmenes la siguiente:

- Director del centro: coordinación global y diseño de estrategias de desarrollo TIC.
- Jefatura de estudios: ámbito de gestión académica y de convivencia a través de las TIC.
- Secretaría del centro: ámbito gestión de infraestructuras y procesos administrativos con relación a las TIC.

Comisión TIC

IES Ramiro II cuenta con una comisión TIC que ha sido la encargada de la elaboración de este plan de centro. Este equipo actualmente está constituido por los siguientes miembros:

- Director del Centro: Jorge de Prada de Prado
- Secretario del centro: Sergio García González
- Coordinadora TIC: Lorena Gómez García
- Coordinador de Formación: Mario González Gómez
- Profesorado

Las funciones de este equipo son:

- Diseñar el plan TIC del centro.
- Definir el diseño de la infraestructura de red y de aula en coordinación con la CCP.
- Definir las normas de utilización de las aulas TIC.
- Diseñar las configuraciones de software y hardware de los equipos informáticos.
- Seleccionar servicios externos de mantenimiento TIC.
- Establecer las pautas de funcionamiento y gestión de las infraestructuras TIC.

- Decidir sobre la sustitución de las infraestructuras obsoletas.
- Coordinar la solución de los diferentes problemas técnicos de las instalaciones y equipos tecnológicos.
- Promover la formación del profesorado en la competencia digital.
- Diseñar iniciativas de innovación e investigación en el campo de la integración de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Coordinador TIC y de medios digitales

Esta función recae sobre un profesor o profesora de la plantilla definitiva del centro que posee unos conocimientos informáticos y sobre herramientas digitales de un nivel avanzado. Lleva aparejado la reducción horaria correspondiente y está bajo la coordinación y supervisión de la secretaria del centro. Sus funciones principales son:

- Gestión de aulas TIC.
- Registro e informe de incidencias en los medios tecnológicos de las aulas TIC y de las aulas grupo.
- Etiquetado e inventariado de medios digitales en aulas.
- Registro de préstamo de equipos y medios TIC.
- Diseño, coordinación y gestión del horario de utilización de las aulas TIC y cualquier herramienta digital que necesite el profesorado para el desarrollo de su labor docente.
- Coordinación del taller de reparación y almacenaje de medios TIC.

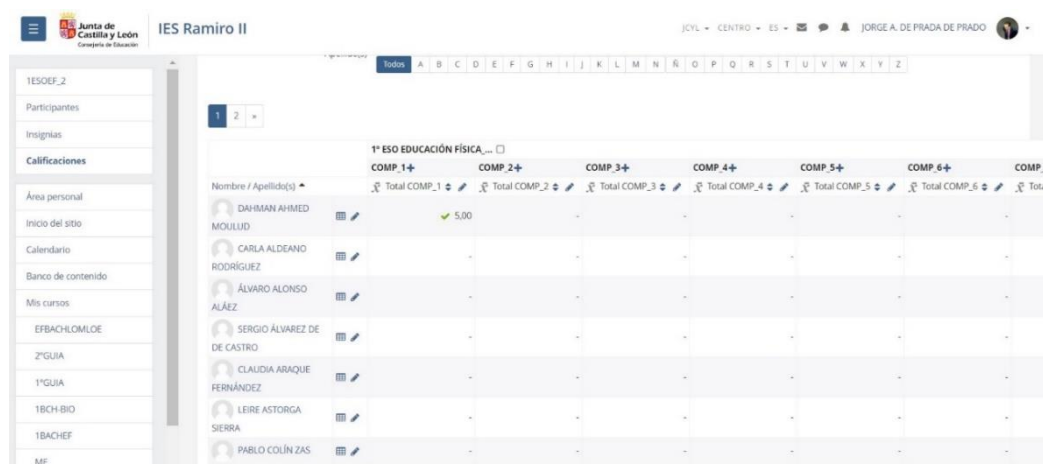
Responsable CompDigEdu – Secretario del centro

- Mejorar la competencia y la certificación digital de los docentes del IES “Ramiro II”, en constante coordinación con el responsable de formación en el centro.
- Analizar el nivel de competencia digital del equipo docente y sus mejoras.

- Investigar sobre las necesidades a largo plazo para incorporar nuevas tecnologías en el trabajo de enseñanza y aprendizaje en las aulas.
- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

PEC y Proyectos Curriculares

- En estos documentos se establece, desde su inicio, como uno de los objetivos de trabajo el desarrollo de la Competencia Digital como una de las ocho **competencias clave** que deben desarrollarse, tanto en la Educación Secundaria, como en el Bachillerato.
- Los proyectos curriculares también incluyen el diseño de una herramienta para la **evaluación de las competencias clave**, los criterios de evaluación y los indicadores de logro, en sus diferentes ponderaciones establecidas en las programaciones de aula, a través del aula virtual de EDUCACYL.



1º ESO EDUCACIÓN FÍSICA...							
Nombre / Apellido(s)	COMP. 1+	COMP. 2+	COMP. 3+	COMP. 4+	COMP. 5+	COMP. 6+	COMP. 7+
DAHMAN AHMED MOULUD	5,00	-	-	-	-	-	-
CARLA ALDEANO RODRÍGUEZ	-	-	-	-	-	-	-
ÁLVARO ALONSO ALÁEZ	-	-	-	-	-	-	-
SERGIO ÁLVAREZ DE CASTRO	-	-	-	-	-	-	-
CLAUDIA ARAQUE FERNÁNDEZ	-	-	-	-	-	-	-
LEIRE ASTORGA SIERRA	-	-	-	-	-	-	-
PABLO COLÍN ZAS	-	-	-	-	-	-	-

Imagen 2. Calificador LOMLOE generado en el centro.

PGA

Todo lo referente al PEC, Los proyectos curriculares de etapa y las directrices que de ellos emanan hacia las programaciones, se encuentran recogidas en este documento.

Programaciones de aula

- Siguen las directrices de los proyectos curriculares de etapa en el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- Existe un documento de programación **estandarizado** que es compartido en **OneDrive** por todo el equipo docente para la elaboración de estas.
- Incluyen un apartado sobre los **medios digitales utilizados** como materiales y recursos de desarrollo curricular.
- Definen la **implicación del Plan TIC** en la materia.
- Especifican la contribución de la materia al desarrollo de la competencia digital.

RRI

El IES “Ramiro II” es desde hace más de 10 años un centro de nivel de excelencia en el uso educativo de las TIC. No obstante, la reglamentación sobre convivencia en los centros de Castilla y León, así como el RRI en su apartado VI, contemplan la adecuada utilización de aparatos electrónicos y sus medidas correctoras en caso contrario.

Ante las polémicas desatadas por el uso excesivo de los teléfonos móviles en los adolescentes, consultada la Comunidad Educativa, nuestro centro no ha sido partidario de prohibir el uso de esta herramienta tecnológica que utilizamos en el aula en múltiples ocasiones, como parte del trabajo diario del profesorado en sus clases. No obstante, se ha puesto en funcionamiento la iniciativa “Espacio libre de móviles”, con la finalidad de que existen lugares en los que lo prioritario sea la relación social del alumnado. Uno de estos espacios es la biblioteca del centro, donde, salvo que el profesor responsable lo autorice, no pueden utilizarse estos dispositivos.



Imagen 3. Cartel diseñado para espacios libres de móviles

Plan de convivencia

El uso adecuado de las tecnologías es una de las líneas prioritarias del plan de convivencia del centro.

- Se realizan jornadas formativas sobre el uso de las RRSS, las adicciones tecnológicas, etc., en colaboración con la Subdelegación del Gobierno y el plan director de la Guardia Civil, así como del INCIBE.
- Curso ciberseguridad en la web del centro con vídeos propios sobre conceptos como: Ciberacoso, cómo actuar; Identidad digital; Privacidad en internet; Cibercontrol en las relaciones de pareja; La adicción a las tecnologías; Seguridad contra virus.
- Plan de confianza y seguridad digital para familias con acceso desde la web del centro.
- Equipo de Mediación Escolar: existen varios estudiantes de este equipo que realizan la labor de cibervoluntarios.
- Existe una normativa sobre el uso correcto de las TIC y acciones de corrección

Plan de acogida

Cada nuevo curso escolar, en el mes de septiembre se realiza una jornada de acogida al nuevo profesorado, donde se les explica una visión general del plan TIC, de las infraestructuras, normas de uso y funcionamiento, etc. Se les facilita

toda la documentación necesaria para aprender el trabajo con los medios TIC con los que cuenta el centro.

El profesorado nuevo es invitado a incorporarse a la línea formativa en integración curricular de las TIC, del plan cuatrienal de formación permanente del profesorado.

Con el alumnado de 1º de ESO y 1º de Bachillerato que se incorpora nuevo cada curso al centro se hacen varias jornadas formativas sobre el uso del entorno Office365 y del portal EDUCACYL, aprovechando las clases de las materias de Tecnología o bien en jornadas específicas, si fuese necesario.

Plan de fomento de la lectura

La biblioteca es un espacio multifunción con todos los medios tecnológicos necesarios para realizar trabajo por proyecto e investigaciones.

- Digitalización del préstamo e inventariado de libros a través del programa ABIES.
- Existencia de dos puestos de ordenadores conectados a red en la biblioteca.
- Escuela de comunicación: proyecto en fase de diseño para el fomento de la lectura y la creación de contenidos en formato digital. Este proyecto se realiza con el asesoramiento y la colaboración de la emisora de radio “Radio Montaña Leonesa”.
- Radio escolar: se ha retomado este proyecto, que existió hace unos 8 años, con su inclusión en la “Escuela de Comunicación”.

Plan de atención a la diversidad

- Uso de las TIC con alumnado de necesidades educativas especiales. Existencia de equipos específicos, tablets, ordenadores portátiles, en el aula de apoyo para la utilización por estos estudiantes en sus periodos de refuerzo.
- El programa de diversificación curricular tiene como metodología principal el trabajo por proyectos y el aula invertida, donde el alumnado

realiza una gran parte de su aprendizaje a través de la utilización de las TIC.

- Se utiliza el programa Socioescuela para la valoración del riesgo de acosos escolar en determinados grupo-aula. Os alumnos realizan encuestas online en aulas TIC.

Proyecto de Formación en centros

Existe un plan de formación del profesorado para cuatro cursos donde una de las líneas preferentes de formación es la Integración de las TIC en el espacio educativo, tanto a nivel curricular, como de aula o de gestión.

- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

El software y herramientas digitales empleadas en la gestión administrativa y academia de nuestro centro:

Actividad	Software
Gestión de horarios	Peñalara
Gestión administrativa de alumnado	IES2000
Gestión asistencia del alumnado	IESFácil
Gestión académica del alumnado	Additio App
Gestión de biblioteca	ABIES
Gestión de actividades y comunicaciones internas	Office 365 EDUCACYL MOODLE EDUCAYL

- Propuestas de innovación y mejora.

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: Puesta en funcionamiento de la Escuela de Comunicación	
Medida	Creación de un grupo de profesorado y posteriormente, inclusión de alumnado, que organice y gestione la difusión de contenidos por parte del centro.
Estrategia de desarrollo	Propuesta en CCP y Claustro para tener voluntarios que se formen y coordinen el grupo inicial de profesores y profesoras para posteriormente ampliar al alumnado.
Responsable	Todo el claustro.
Temporalización	Desde el curso 2023-2024

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 2: Instalación de tótem digital en el vestíbulo del centro	
Medida	Instalar en el hall de entrada un tótem digital donde se proyecten los contenidos digitales y noticias más relevantes del centro y la zona rural próxima. Va asociado a la ACCIÓN 1.
Estrategia de desarrollo	Propuesta en CCP y Claustro para tener voluntarios que se formen y coordinen el grupo inicial de profesores y profesoras para posteriormente ampliar al alumnado.
Responsable	Todo el claustro.
Temporalización	Desde el curso 2023-2024

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Las TIC son un medio fundamental en nuestro sector educativo y por ello deben integrarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.

Como objeto de aprendizaje

- Conocer, utilizar y comprender el uso de las TIC como una forma mas de trabajo segura y fiable.
- Integrar la utilización de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje diario partiendo del nivel del alumnado y guiando a través de formación interna del centro, especialmente en aquellas materias con mayor fomento del uso didáctico de TIC.

26

Como entorno de aprendizaje

- Establecer ambientes que fomenten el uso de las TIC.
- Crear materiales y recursos para las diferentes materias en soporte digital.
- Establecer plataformas virtuales (aula virtual o TEAMS) como principales medios de comunicación entre el alumnado y profesorado para el envío de material y tareas.
- Utilizar aplicaciones del entorno Office 365 como herramientas educativas para la elaboración de material escolar, realización de tareas o impartición en el aula.
- Utilizar otras aplicaciones online (vídeos, elaboración de infografías...) como recursos educativos de calidad.

Como medio de acceso al aprendizaje

- Fomentar el uso de TIC, apostando por el préstamo de equipos para aquel alumnado con pocos recursos económicos.
 - Enseñar la importancia de la utilización de las TIC como medio de aprendizaje seguro y fiable mostrando la necesidad de discernir entre conocimiento seguro o fakenews.
-
- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Desde el centro, se toma como base la norma general de educación, LOMLOE y su referencia al uso de las TIC:

Las Administraciones educativas y los equipos directivos de los centros promoverán el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el aula como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje. Las Administraciones educativas deberán establecer las condiciones que hagan posible la eliminación en el ámbito escolar de las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las TIC, con especial atención a las situaciones de violencia en la red. Se fomentará la confianza y seguridad en el uso de las tecnologías prestando especial atención a la desaparición de estereotipos de género que dificultan la adquisición de competencias digitales en condiciones de igualdad.

27

Estos criterios y modelos metodológicos se incluyen en las diferentes Programaciones de los Departamentos Didácticos, así como en la Propuesta Curricular. En las Programaciones Didácticas se diseñan una serie de medidas más específicas para el aula, ya que se basan en el contexto de cada grupo y cada circunstancia individual. Estos criterios pueden resumirse en:

- Uso prioritario de recursos digitales sobre cualquier otro tipo de recurso. Esto se ve favorecido por el diseño de las aulas del centro, donde el espacio más importante del aula está reservado para la pizarra digital.
- La integración de las TIC en la propuesta curricular general del centro facilita la continuación académica del alumnado, que, por alguna circunstancia, no acude de forma habitual al centro. La creación de grupos en plataformas virtuales (Teams o Aula Virtual) favorecen la enseñanza a distancia, cuando resulta necesaria, y la comunicación profesorado-alumnado.

Actualmente, una gran parte del profesorado está realizando grandes labores en materia de innovación. Las metodologías activas más utilizadas en el centro son:

- Flipped Classroom
- Aprendizaje – servicio.
- Aprendizaje basado en problemas
- Situaciones de aprendizaje interdisciplinares
- Trabajo colaborativo
- Utilización de simulaciones

28

Además del uso habitual del Aula Virtual (Moodle) o Teams o el paquete Office365, por parte del profesorado y alumnado también se utilizan plataformas o aplicaciones digitales como:

- BlinkLearning.
- Canva o Genially
- Scratch
- GIMP
- DaVinci Resolve

- Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Préstamo de equipos a alumnado vulnerable

Durante el inicio del curso académico, se realiza una observación sobre aquel alumnado más vulnerable y que no pudiera tener acceso a los recursos digitales. Este alumnado tiene la posibilidad de recibir un ordenador en préstamo por parte del centro y acceder de esta manera a todos los recursos digitales necesarios en su proceso de aprendizaje.

Medios digitales para el alumnado de ATDI

El profesorado especialista en Atención a la Diversidad (PT y AL) tiene a su disposición portátiles concretos para su uso con el alumnado incluido en ATDI facilitando su proceso de aprendizaje y acercando la integración de TIC en dicho proceso.

En la solicitud del proyecto Erasmus+ se tiene en cuenta este alumnado, ya que, tras lo observado en proyectos pasados, trabajan muy bien y se adaptan de manera fantástica a las movilidades realizadas.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 1: Diseño de nuevas enseñanzas modulares de FP o certificados de profesionalidad	
Medida	Diseño de nuevas enseñanzas modulares de FP o certificados de profesionalidad evaluables
Estrategia de desarrollo	Diseñar nuevas enseñanzas modulares de FP o certificados de profesionalidad a través de entornos virtuales de aprendizaje y evaluación.
Responsable	Departamento de FP y Equipo Directivo
Temporalización	Cursos académicos posteriores al actual.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 2: Uso de nuevas tecnologías	
Medida	Mantener el espíritu de innovación tecnológica con la incorporación de nuevas tecnologías y herramientas como son RV o IA.
Estrategia de desarrollo	Propuestas a los departamentos didácticos a través de la CCP atendiendo a las nuevas incorporaciones tecnológicas al mundo educativo.
Responsable	Todo el claustro.
Temporalización	Desde el curso actual.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 3: Fomentar el trabajo colaborativo en red	
Medida	Animar al profesorado a utilizar el OneDrive compartido para trabajar en línea.
Estrategia de desarrollo	Propuesta a los Departamentos Didácticos para facilitar su trabajo y mejorar la calidad y simplicidad de consigna de sus recursos.
Responsable	Todo el claustro.
Temporalización	Desde el curso actual.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 4: Fomentar la realización de situaciones de aprendizaje interdisciplinares	
Medida	Animar al profesorado a llevar a cabo situaciones de aprendizaje entre departamentos para favorecer la adquisición de competencias.
Estrategia de desarrollo	Realización de seminarios, jornadas de difusión de las actividades ya realizadas y difusión de jornadas interdisciplinares como la Semana de la Ciencia.
Responsable	Todo el claustro.
Temporalización	Desde el curso actual.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 5: Integrar la IA en materias y módulos	
Medida	Integración de la IA en materias y módulos de Formación Profesional.
Estrategia de desarrollo	Búsqueda de recursos y cursos especializados en dicha temática e intento de implementación en el centro.
Responsable	Departamento de FP y Equipo Directivo.
Temporalización	Desde el curso actual.

3.3. Desarrollo profesional.

En la actualidad, el centro tiene en marcha un **Plan de Formación** a cuatro años con las siguientes líneas de actuación:

- TECNOLOGÍA-TIC
- BIENESTAR Y SALUD MENTAL
- METODOLOGÍAS Y PRINCIPIOS D.U.A. EN EL AULA
- INTERNALIZACIÓN DEL CENTRO

Una de las líneas de formación se basa en el uso y mejora de la Competencia Digital Docente, mientras que en el resto de líneas las TIC tienen también un papel fundamental.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

32

El **Plan de Formación** del centro se ha renovado en este curso 2023-2024, y las líneas de actuación fueron decididas en Claustro, tras las propuestas iniciales del anterior responsable de formación y las observaciones realizadas por diferentes miembros del claustro. Este nuevo Plan de Formación es una continuación directa del antiguo Plan de Formación, entendiéndolo como un desarrollo continuo del profesorado.

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Una de las líneas de actuación del Plan es el uso de **Tecnología-TIC** en la cual se incluyen las siguientes propuestas formativas:

- Impresión 3D
- Robótica
- Mantenimiento de redes informáticas y/o web del centro
- Realización y edición digital de vídeo

Durante este curso 2023-2024 se plantea un curso de 10 h sobre edición digital de vídeo, fundamental para el trabajo de nuevas metodologías cercanas al alumnado y mejorar la propia Competencia Digital Docente.

También se realizan dos cursos, asociados a la concesión de recursos económicos CoDiCe TIC, en el uso educativo de drones y gafas de Realidad Virtual.

En las otras tres líneas de formación se trabajará sobre:

- ABP – Aprendizaje basado en proyectos
- Competencias en el aula y evaluación
- Trabajo en proyectos Erasmus +

33

En el marco de estas actuaciones, para el curso 2023-2024 se desarrolla un seminario de 12 h basado en el diseño y ejecución de situaciones de aprendizaje interdisciplinares (en las cuales las TIC jugarán un papel fundamental) y otro seminario de 12 h para la solicitud de la acreditación KA120-SCH de Erasmus+.

Acorde a esto último, el centro solicita en este la acreditación **KA120-SCH** para acoger el proyecto **Erasmus+** hasta el año 2027. Uno de los objetivos fundamentales del Plan Erasmus+ solicitado es *Incrementar la competencia digital del profesorado y del alumnado para promover la transformación digital de nuestra zona rural.*

Dicho proyecto tiene como fin dar valor a los recursos de la zona rural en la cual está situada el centro y, entre otros, intentar acabar con la brecha digital que

sufren sus habitantes, comenzando por el alumnado. Es por ello que las TIC juegan un papel muy relevante en dicho proyecto.

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Al inicio de cada curso escolar el Equipo Directivo diseña un **calendario de inicio de curso** para el profesorado en el que hay sesiones formativas para el profesorado en diferentes campos. Varias de esas sesiones se basan en el uso TIC, adaptados a su funcionamiento y gestión en el centro. Estas sesiones tienen como objetivos:

- Mostrar al nuevo profesorado el funcionamiento digital del centro. Grupos de docentes, claustro, comisiones, equipos docentes como equipos de TEAMS; OneDrive compartido con todos los documentos importantes del centro; Calendario Office365 para incluir ACEX o fechas relevantes...
- Dar a conocer al profesorado el material digital del que dispone el centro, así como su funcionamiento. Aulas TIC, aulas de referencia de cada grupo...

A continuación, se incluye el plan de actividades de inicio de curso 2023-2024.

PLAN DE ACTIVIDADES DEL MES DE SEPTIEMBRE 2023

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR	OBSERVACIONES
1, VIERNES	8:40 9:30 12:00	<ul style="list-style-type: none"> ○ Pruebas extraordinarias ciclo FP Guía. ○ Reuniones de los departamentos didácticos. ○ Elaboración de programaciones 		
4, LUNES	8:40 9:30-10:30 11:00	<ul style="list-style-type: none"> ○ Pruebas extraordinarias ciclo FP Guía. ○ Formación LOMLOE. ○ Explicación proyectos de centro: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyecto Erasmus+ ▪ Plan de Formación del profesorado ▪ 50 aniversario IES "Ramiro II" 	Sala profesorado 1 Sala profesorado 1	
5, MARTES	8:40 9:30-10:30 11:00 12:30	<ul style="list-style-type: none"> ○ Pruebas extraordinarias ciclo FP guía. ○ Formación CODICETIC-5 ○ Claustro: elección de grupos y materias. ○ Reuniones de Departamentos. 	Sala profesorado 1 Sala profesorado 1	
6, MIÉRCOLES	9:00 9:30-11:00 12:00 13:00	<ul style="list-style-type: none"> ○ Evaluación extraordinaria ciclo guía. ○ Formación LOMLOE. ○ Proyecto ERASMUS+ ○ Elaboración de Programaciones. ○ Elaboración de horarios. 	Sala profesorado 1 Sala profesorado 1 Biblioteca	
7, JUEVES	9:30-10:30 11:00	<ul style="list-style-type: none"> ○ Formación CODICETIC-5 ○ Jornada de convivencia para el profesorado 	Aulas TIC planta baja Cueva de Valporquero y comida.	Transporte, visita guiada y comida a cargo del centro.
8, VIERNES	9:30-10:30 10:30-11:30 12:30-13:30	<ul style="list-style-type: none"> ○ CCP ○ Formación LOMLOE ○ Reunión de tutores-as/Orientadora/Jefatura ○ Elaboración de programaciones. 	Biblioteca	

Imagen 4. Plan de actividades del inicio de curso 2023-2024 en IES Ramiro II

Además de esto, desde el Equipo Directivo se envía a todo el profesorado una **Guía de Profesorado** para el curso escolar donde se incorporan las indicaciones más relevantes en todas las materias, también en material digital y TIC acordes al día a día en el centro educativo.

- Propuestas de innovación y mejora.

3.3. Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 1: Guía profesorado TIC	
Medida	Guía TIC para el profesorado a inicio de curso
Estrategia de desarrollo	Creación de una guía específica en la que se concreten todos los usos habituales y diarios de las TIC en el centro por el profesorado.
Responsable	Equipo Directivo y responsable TIC
Temporalización	Inicio de cada curso académico

35

3.3. Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 2: Diseño de formación del profesorado	
Medida	Diseño de actividades formativas en el Plan de Formación del centro basadas en las necesidades TIC del propio profesorado
Estrategia de desarrollo	Realización de encuestas al profesorado del centro sobre aquellas temáticas TIC que más les interesa aprender para poder desempeñar su labor docente y llevarlas a la práctica.
Responsable	Coordinador de formación
Temporalización	Durante el segundo y tercer trimestre

3.3. Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 3: Formación Erasmus+	
Medida	Realización de cursos o job shadowing dentro del proyecto Erasmus+ para conocer nuevos empleos y recursos en materia TIC con el fin de alcanzar el objetivo planteado.
Estrategia de desarrollo	Llevar a cabo diferentes tipos de actividades enmarcadas dentro del proyecto KA121-SCH solicitado en cada curso académico en materia TIC para alcanzar el objetivo perseguido.
Responsable	Equipo Erasmus+
Temporalización	A lo largo del curso académico, especialmente en etapas estivales.

3.3. Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 4: Formación en IA	
Medida	Búsqueda y realización de actividades formativas en Inteligencia Artificial (IA) y Realidad Virtual (RV)
Estrategia de desarrollo	La Inteligencia Artificial forma ya parte de nuestro día a día en cuanto a tecnología se refiere, por lo que es necesario, como docentes, conocer las implicaciones que tiene en el sector educativo asimismo cómo poder integrarla en las diferentes propuestas curriculares. Búsqueda de cursos por parte del Coordinador de Formación y propuesta al Claustro.
Responsable	Comisión TIC y coordinador de formación
Temporalización	Durante todo el curso

3.4. Procesos de evaluación.

- Procesos educativos:

Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital

Según la normativa educativa vigente, el alumnado debe adquirir una competencia digital a través de todas las materias. Es por ello por lo que todo el profesorado debe valorarla y evaluarla. Esta Competencia Digital (CD) está relacionada con una serie de Criterios de Evaluación (CE) que el profesorado valorará en las diferentes unidades de trabajo o situaciones de aprendizaje según se recoja en las programaciones didácticas. En ellas se recogen diferentes aspectos:

- **Evaluación inicial.** Se valora el punto inicial del alumnado de forma grupal e individual
- **Evaluaciones de seguimiento.** Durante el curso cada profesor lleva a cabo diferentes actividades evaluables y realiza un seguimiento de la evolución del alumno. Se pondrá en común junto al resto de profesorado en las evaluaciones de seguimiento al finalizar cada periodo lectivo evaluable (diciembre, marzo y junio).
- **Evaluación final.** El profesorado valorará cada competencia, entre ellas, la competencia digital finalizado el curso escolar.

Debido a la complejidad actual en el proceso de evaluación de Criterios de Evaluación (CE) y Competencias Clave (CC) el centro ha facilitado la tarea al profesorado a través de la compra de licencias de la aplicación **Additio** o **iDoceo** para todo el profesorado interesado.

Además, varios profesores del centro utilizan **rúbricas digitales** para la evaluación de las diferentes actividades.

También se recurre a evaluación de criterios de evaluación o competencias a través de cuestionarios online como **Microsoft Forms**, **Kahoot**, cuestionarios de **Moodle**...

Además, la comunicación profesorado-alumnado de calificaciones y evaluación de las tareas se realiza, en gran medida, a través de herramientas virtuales como **Aula Virtual** o **Microsoft Teams**.

Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

38

La evaluación de la competencia digital puede realizarse en el centro, debido a la presencia de cuatro aulas-TIC con puestos individuales para cada alumno.

De igual modo, el alumnado tiene acceso a los recursos aportados por el profesorado para la realización de las tareas encomendadas en casa a través del entorno Aula Virtual o Microsoft Teams, y si no dispusiese de equipos adecuados, el centro puede realizar un préstamo de dichos equipos.

Hasta ahora, es el profesorado de cada materia el que decide cómo evaluar dicha competencia digital. Por lo tanto, es el que decide si es necesario realizar dicha evaluación en un aula TIC reservada o si el alumnado puede realizarlo en un entorno no presencial en el centro u otro medio.

Cabe destacar que desde el Equipo Directivo y la Comisión TIC se anima a todo el profesorado a realizar uso de las aulas TIC, debido a su buena dotación y gran número de equipos para la realización de tareas o actividades en materia digital.

Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Al finalizar el curso escolar, el Equipo Directivo y la Comisión TIC valoran el uso de las Aulas-TIC o la implicación del profesorado en el Plan de Formación y Plan TIC del centro. Además, las memorias finales de los Departamentos Didácticos incluyen una valoración personal, así como departamental, en materia digital.

También se realiza un cuestionario final al profesorado sobre la utilización de las TIC en la memoria final, así como la utilidad de las mismas, incluido en el Plan TIC del centro.

39

Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Como ya se ha comentado anteriormente, el profesorado evalúa el aprendizaje del alumnado a través de diferentes aplicaciones tecnológicas como:

- Kahoot
- Microsoft Forms
- Cuestionarios de Moodle
- Elaboración de infografías o presentaciones con Canva.
- Elaboración de material genérico digital con herramientas Office365.
- Entrega de tareas a través de Teams, Outlook o Aula Virtual.

- Procesos organizativos:

Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

En apartados anteriores se ha explicado la integración de las TIC en el funcionamiento del centro.

La valoración y evaluación de dicha integración se realiza a través de un cuestionario enviado a final de curso al profesorado.

Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

La política actual del centro tiene como objeto facilitar el trabajo a todos sus docentes y, es por ello, por lo que se considera que la integración de las TIC en todo el proceso de gestión y organización es fundamental. La utilización de las TIC en dicho sector se ha llevado a cabo por:

- Facilidad de comunicación entre la comunidad educativa sin necesidad de estar en el centro.
- Creación de espacios comunes de información como OneDrive o Calendario para que todo el Claustro disponga de toda la información de manera continua.
- Simplicidad de reuniones de manera online, siempre que sea posible. Esto favorece que puedan realizarse más reuniones y centradas en el objeto correspondiente.

Esta estrategia seguida se valora a través de un instrumento de cuestionario anteriormente descrito.

- Procesos tecnológicos:

Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

Desde la Comisión TIC se está llevando a cabo un inventario de los recursos del centro para conocer de qué dispositivos digitales se dispone y cuántos necesitan ser reemplazados.

Para ello, se recibe ayuda del profesorado que utiliza de forma asidua las aulas-TIC apuntando en los cuadernos de incidencias correspondientes los problemas encontrados.

Además, el secretario del centro recibe información del profesorado, alumnado y personal no docente de aquellas instalaciones o aparatos electrónicos que pueden tener problemas en las aulas u otros espacios del centro. Él mismo, junto con el personal de mantenimiento del centro y la Comisión TIC valora y decide qué hacer con dichos equipos.

41

La Comisión TIC del centro es la que decide cuáles son las necesidades digitales del centro para la petición temporal de dispositivos a la Consejería de Educación.

Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Las peticiones llevadas a cabo por la Comisión TIC para detectar las necesidades tecnológicas del centro se llevan a cabo siguiendo los siguientes criterios:

- Todas las aulas de referencia de cada grupo deben disponer de los mismos dispositivos electrónicos y mobiliario similar.

- Las aulas-TIC deben disponer del mayor número posible de ordenadores de calidad y, si es posible, de características similares.
 - El número de ordenadores portátiles disponibles debe ir acorde al número de dispositivos prestados, así como a la utilización de los mismos en el aula cuando las aulas-TIC no estén disponibles o el grupo de alumnado sea bajo.
 - Los departamentos didácticos, Salas de Profesores u otros espacios como la biblioteca, deben disponer de ordenadores de calidad para facilitar la labor docente.
- Propuesta de innovación y mejora:

3.4. Procesos de Evaluación	
ACCIÓN 1: Indicadores competencia digital	
Medida	Creación de indicadores TIC que reflejen la competencia digital del alumnado según el nivel educativo.
Estrategia de desarrollo	Se desea crear un protocolo con una serie de indicadores que reflejen la verdadera competencia del alumnado basada en criterios similares a los incluidos en el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente (MRCDD).
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Curso académico actual y siguientes

3.4. Procesos de Evaluación	
ACCIÓN 2: Cursos internos en uso de aplicaciones	
Medida	Realización de cursos de formación internos en uso de aplicaciones docentes.
Estrategia de desarrollo	Debido a que existe profesorado que utiliza de forma asidua aplicaciones docentes, como Additio, iDoceo y otras, es interesante realizar cursos integrados en el Plan de Formación del centro hacia el resto de profesorado.
Responsable	Responsable de Formación y profesorado.
Temporalización	Inicio del curso académico.

3.4. Procesos de Evaluación	
ACCIÓN 3: Ampliar el cuestionario TIC final	
Medida	Ampliar y generar nuevas preguntas en el cuestionario TIC de final de curso.
Estrategia de desarrollo	Crear nuevas preguntas en el cuestionario referido a TIC de final de curso, donde se incluyan aspectos organizativos o de dispositivos electrónicos, que ayuden a valorar a la Comisión TIC del centro la situación y necesidades del centro.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Final de curso.

3.4. Procesos de Evaluación	
ACCIÓN 4: Creación de un banco de rúbricas	
Medida	Crear un banco de rúbricas para evaluación de diferentes actividades educativas.
Estrategia de desarrollo	Muchas de las tareas o actividades realizadas por el alumnado son calificadas y valoradas a través de rúbricas generadas por el profesorado, normalmente digitalizadas. Se propone la creación de un banco (carpeta en el OneDrive compartido del centro) donde se suban dichas rúbricas para así ser compartidas por el profesorado y valorar bajo los mismos criterios.
Responsable	Comisión TIC y claustro.
Temporalización	Durante todo el curso.

3.4. Procesos de Evaluación	
ACCIÓN 6: Uso de la herramienta SELFIE para autorreflexión.	
Medida	Uso de la herramienta SELFIE para autorreflexión.
Estrategia de desarrollo	Uso de la herramienta SELFIE para autorreflexión, actualmente en marcha, que permita obtener datos medibles de la situación del centro en cuanto al potencial TIC.
Responsable	Equipo Directivo y Comisión TIC.
Temporalización	Desde el curso actual.

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Las TIC forman parte del currículo de todas las materias, como se recoge en la ley educativa vigente, LOMLOE, así como su concreción en la Comunidad Autónoma de Castilla y León en los currículos de ESO y Bachillerato, así como en Formación Profesional.

Debe trabajarse la **Competencia Digital** y los descriptores operativos asociados a ella, junto con las Competencias Específicas de cada área que surgen de dichos descriptores.

Esto hace que en las **Programaciones Didácticas** de los diferentes departamentos se haga referencia al trabajo y evaluación de dicha competencia y los **Criterios de Evaluación** asociados. También se incluye en ellas la utilización de **recursos**, entre los que se encuentran los recursos digitales empleados.

Cabe destacar que existen una serie de **materias**, todas ellas pertenecientes al **Departamento de Tecnología**, en las que las TIC forman parte de sus **contenidos** y muchos de sus criterios giran en torno a las TIC.

Estas materias son:

- Tecnología y Digitalización (1ºESO)
- Tecnología y Digitalización (2ºESO)
- Control y Robótica (3ºESO)
- Tecnología (4ºESO)
- Digitalización (4ºESO)
- Programación Informática (4ºESO)

- TIC (1º y 2º Bachillerato)

En ellas se trabajan contenidos basados en el funcionamiento de los equipos informáticos, impresión 3D, robótica, programación básica... Todos estos contenidos favorecen la adquisición de la competencia digital y completar así el perfil de salida.

Por otra parte, la **obligatoriedad de la materia en 1ºESO** favorece que puedan realizarse actividades con el alumnado que favorezca la **adquisición de la competencia**, así como su **adaptación** a la forma de trabajar en el centro. Es por ello que durante las primeras sesiones del curso escolar se realiza con ello un trabajo en las Aulas-TIC para la conexión al área de Educacyl, así como mostrarles las posibilidades que tienen con el paquete Office.

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

La secuenciación de los contenidos para la adquisición de la Competencia Digital, así como para el resto de competencias se incluye en la temporalización de cada una de las **Programaciones Didácticas** de las materias.

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Cada Departamento Didáctico decide cómo estructurar sus contenidos y recursos digitales. En el centro existen dos formas genéricas de trabajo:

- **Aula virtual o Moodle.** Creación de grupos-clase de cada profesor con su alumnado. Generación de carpetas con diferentes recursos pruebas. Información de calificación. Comunicación profesorado-alumnado.

- **Microsoft Teams.** Herramienta incluida en paquete Office365. Creación de equipos-clase con el alumnado. Envío y compartición de archivos y recursos. Calificación de tareas. Comunicación profesorado-alumnado.

El profesorado también utiliza, y anima a utilizar al alumnado, los **recursos virtuales de editoriales** asociados a los libros de texto de la materia.

Es importante destacar la **creación de clases de los diferentes módulos** de los que se compone la **Formación Profesional** del centro. Se han creado con una visión de futuro, para centralizar los contenidos, automatizar y digitalizar parte de la evaluación y anticiparse a la creación de las nuevas formaciones modulares y certificaciones hacia las que se dirige la Formación Profesional.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1: Fomento de contenidos de robótica e impresión 3D	
Medida	Fomento desde la Comunidad Educativa de contenidos de robótica e impresión 3D.
Estrategia de desarrollo	Desde el Consejo Escolar y tras la observación del alumnado se ha concluido que tanto la robótica, como la impresión 3D son dos contenidos que animan y motivan al alumnado del trabajo de nuevas tecnologías, por lo que se desea fomentar dichas tareas con la adquisición paulatina de material actualizado.
Responsable	Equipo Directivo y Departamento de Tecnología.
Temporalización	Durante varios cursos académicos

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 2: Retomar participación en la First Lego League	
Medida	Participación en First Lego League
Estrategia de desarrollo	Tras varios años de continua participación en la First Lego League de Robótica, este curso 2023-2024 se ha abandonado. Es por ello que se desea retomar, ya que es una actividad internivel que permite generar equipo y mejora la convivencia en el centro.
Responsable	Departamento de Tecnología.
Temporalización	Cursos académicos posteriores a 2023-2024

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 3: Creación de curso 3D anual	
Medida	Crear un concurso anual de impresión 3D
Estrategia de desarrollo	Deseo de creación de un concurso anual en el centro de diseños de impresión 3D en el que pueda participar todo el alumnado.
Responsable	Departamento Tecnología, Equipo Directivo y ACEX
Temporalización	Cursos académicos posteriores a 2023-2024

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 4: Búsqueda de recursos de RV	
Medida	Búsqueda de recursos de Realidad Virtual
Estrategia de desarrollo	Ampliación del repositorio de recursos y contenidos a una dimensión digital utilizando la Realidad Virtual (laboratorios virtuales, manejo de embarcaciones, espeleología, visitas a musos...)
Responsable	Todos los departamentos didácticos.
Temporalización	Desde el curso 2023-2024

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.
- Equipo docente: trabajo en red obligatorio a través del **entorno corporativo** Office365 de EDUCACYL.
- Utilización compartida de **OneDrive** de toda la documentación necesaria para realizar la labor docente: programaciones, normativas, evaluaciones, listados de alumnado, etc.
- Medios de **comunicación en red** para el profesorado: Mail corporativo Outlook, grupo de **WhatsApp** claustro y CCP. Grupos de **TEAMS** de equipos docentes, de claustro, de CCP, de Consejo Escolar, de Equipo de Mediación, de delegados, de voluntarios de biblioteca.
- **Listas de difusión de WhatsApp** de grupos clase con los contactos de las familias para enviar comunicaciones instantáneas y directas a los padres de un estudiante o de todo un grupo o de todos los grupos.
- **Página web** del centro dentro del portal EDUCACYL tiene las informaciones más estables que se van renovando con nuevas secciones o páginas según salen informaciones relevantes para la Comunidad Educativa. Tiene accesos directos también a al aula virtual.
- **REDES SOCIALES**: representan la comunicación más directa e inmediata de todas las actuaciones, actividades, informaciones relevantes, etc., se realiza a toda la comunidad educativa y su impacto es cercano al 100%. Todas las redes sociales tienen el mismo nombre: **Facebook, Instagram y Twitter.**

iesramiro2



Imagen 5. Usuario de las RRSS del IES Ramiro II

- Las RRSS son gestionadas y actualizadas casi a diario por la dirección del centro.
- Se ha creado una **cuenta específica en la red Social Instagram, @cicloguiaslarobla**, para dar visibilidad a las actividades que se realizan

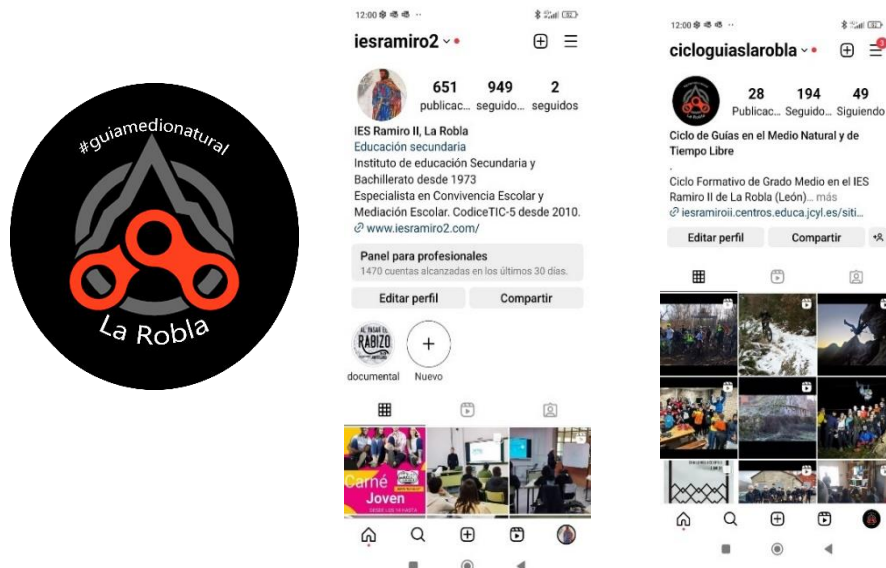


Imagen 6. Logo de la Formación Profesional e imágenes de los perfiles de las RRSS del centro

como parte del desarrollo curricular, en el **ciclo de Formación Profesional** de “Guía en el medio natural y de tiempo libre”. Se ha diseñado como una forma de promoción y marketing educativo de estos estudios. También se ha generado un logotipo digital específico para estos estudios.

- La utilización de los **formularios** de Office 365 del entorno de EDUCAYL para la realización de encuestas de calidad en todas las actividades complementarias y extraescolares que se realizan en el centro.
- La **web del centro** es el espacio virtual desde el que se puede acceder a todas las demás herramientas TIC con que cuenta el centro: Moodle EDUCAYL, aplicaciones Office 365, Infoeduca, IESFacil, páginas de proyectos, etc.
- **Preevaluaciones digitales:** con anterioridad a la realización de los procesos de evaluación se envían a todos los alumnos de cada grupo-aula unos formularios online, **Forms**, para que los tutores tengan una idea general de la marcha de la clase antes del momento de la evaluación.

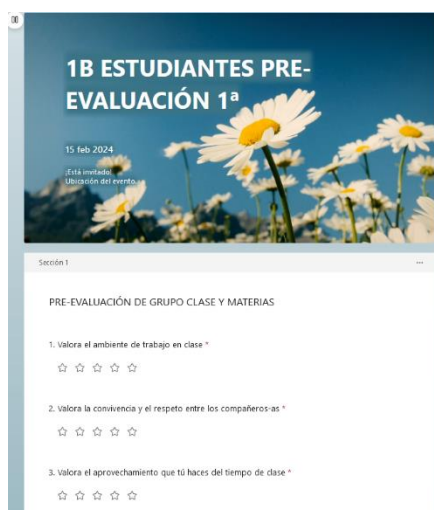


Imagen 7. Preevaluación por parte del alumnado

- Decisiones sobre el programa de diversificación curricular: La selección del alumnado tiene en cuenta la opinión del profesorado que se recaba mediante formulario online.

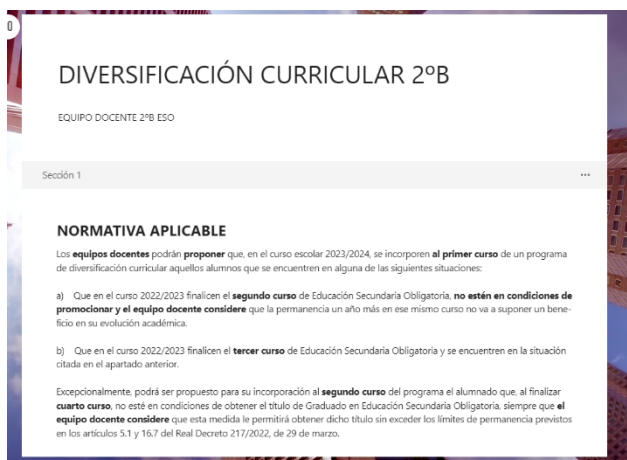


Imagen 8. Formulario sobre la selección de alumnado al programa de Diversificación Curricular

- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Existen desde 2017 una **normativa específica** de utilización y reserva de aulas TIC.

NORMAS DE UTILIZACIÓN DE LAS AULAS-TIC

1. **Encendido:** Los ordenadores se encenderán cuando el profesor lo autorice.
2. **Control inicial:** El alumno comprobará al inicio de la clase que todo el equipo funciona correctamente y todo está en su sitio.

Cualquier problema detectado en los equipos se comunicará al profesor que lo **anotará en el parte** de incidencias técnicas del aula-TIC.

3. **Cambios de puesto o de componentes:** ningún alumno está autorizado para cambiarse de ordenador o cambiar componentes entre los ordenadores. Será el profesor el que podrá autorizar estas acciones, en casos excepcionales.
4. **Reserva de aulas-TIC:** El profesor que necesite un aula TIC deberá obligatoriamente reservarla en el cuadrante que estará colocado en CONSERJERÍA, siempre que sea posible con anterioridad a su utilización.

En caso de utilizar el aula **sin reserva**, antes de acceder a ella tendrá que apuntarse en el cuadrante de conserjería. Los conserjes ayudarán en esta labor, si fuese necesario, para agilizar el inicio de la clase.

5. **Control final:** al finalizar la clase **apagar los** equipos y **colocar** los puestos (silla, teclado, ratón, pantalla...).

El profesor **comprobará**, finalmente, que el aula está en las mismas condiciones que cuando se inició la sesión.

Existen un protocolo específico para la **reserva** de las aulas TIC.

Existen unas **normas de estilo** para el trabajo en red en **reuniones online** a través de la aplicación **TEAMS**:

- Las convoca y abre el Equipo Directivo, gestionado los accesos y la administración. Se le asigna un nombre específico.
- El tutor sigue **el guion estandarizado** del proceso de evaluación y va tomando las anotaciones necesarias. Este proceso puede hacerse sincrónicamente durante la evaluación, modificando el documento alojado en los archivos del grupo, en la carpeta correspondiente al

curso escolar y a la evaluación. Se explicará y trabajará específicamente en la reunión de tutores.

- El Equipo Directivo gestiona los turnos de palabra y la proyección de las diferentes actas o documentos que el tutor envía el día antes a dirección.
- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.
- El funcionamiento de este sistema de trabajo en red es evaluado cada curso escolar en el formulario online compartido que rellena el profesorado al final del curso para la valoración de la PGA. Dicha valoración siempre ha sido muy positiva por encima del 87% de aceptación.
- Cada nuevo curso escolar se demanda al claustro, mediante Forms, su aprobación para la realización de las reuniones de valuación, de primer y segundo trimestres, en formato online a través de la aplicación TEAMS.
- Valoración por el claustro, mediante formulario online, de diferentes aspectos del trabajo en red:

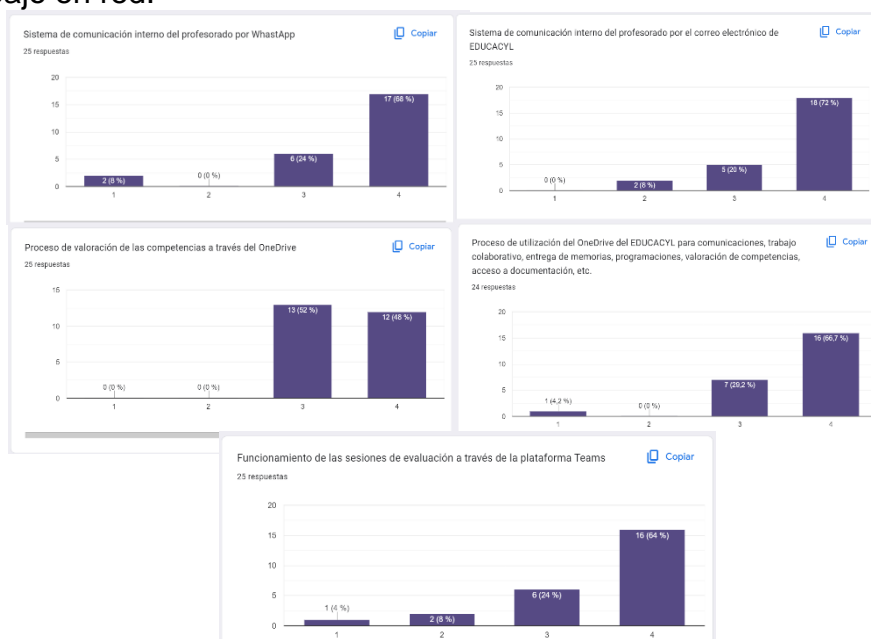


Imagen 9. Resultados de formulario online respecto a los trabajos en red.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 1: Mantenimiento y adaptación del trabajo en red a las nuevas necesidades del centro	
Medida	Mantener y adaptar al nuevo profesorado y alumnado el trabajo en red, así como a las nuevas tecnologías implementadas
Estrategia de desarrollo	Propuestas desde el Equipo Directivo y la Comisión TIC en CCP y Claustro para su uso en el centro.
Responsable	Equipo Directivo y Comisión TIC
Temporalización	Durante sucesivos cursos académicos.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 1: Mantenimiento y mejora de la difusión en RRSS	
Medida	Mantener y mejorar el contenido compartido en redes sociales a través de la creación de la Escuela de Comunicación.
Estrategia de desarrollo	Propuesta en CCP y Claustro para tener voluntarios que se formen y coordinen el grupo inicial de profesores y profesoras para posteriormente ampliar al alumnado.
Responsable	Claustro
Temporalización	Desde curso académico actual 2023-2024

3.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

La descripción del equipamiento del centro se va a realizar según el aula o finalidad de los equipos.

Aula referencia de grupos

Las aulas de referencia de cada grupo (13) disponen de:

- **Panel digital** conectado a la red de internet del centro y con aplicaciones básicas descargadas. Todas disponen de un lápiz táctil.
- **Ordenador portátil** conectado por HDMI y USB-táctil a la pizarra digital para que esta pueda actuar como proyección táctil. El ordenador está integrado en el dominio Educacyl con un sistema operativo Windows 10, por lo que es necesario acceder a él a través de las credenciales corporativas.
- **Pizarra blanca** para rotulador o pizarra de tiza, según el espacio y la condición del aula.

Poco a poco se están eliminando los antiguos proyectores y equipos de sonido de dichas aulas, debido a la integración total en las pizarras digitales.



Imagen 10. Aula de referencia del grupo 3ºB

Aulas desdoble

Siguen quedando algunos desdobles (6) en los que se siguen impartiendo clases, el menor tiempo posible, o laboratorios y departamentos (6) en los que se mantiene la configuración antigua:

- **Ordenador portátil integrado** en el dominio Educacyl con un sistema operativo Windows 10 con aplicaciones básicas descargadas a través del centro de software.
- **Pantalla de proyección y proyector** conectados por HDMI o VGA al ordenador.
- **Sistema de audio.**
- **Pizarra de tiza.**

56

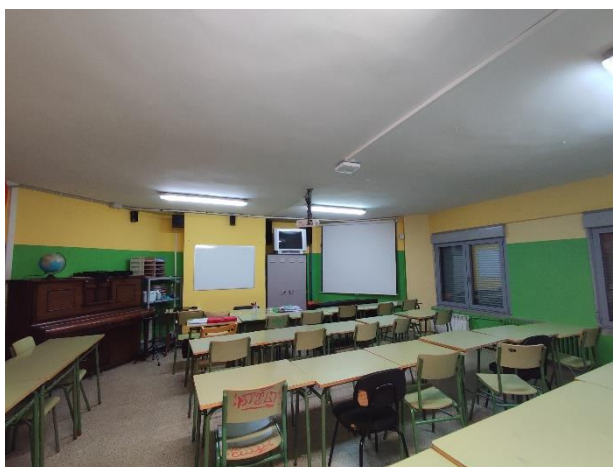


Imagen 11. Aula de Música

Aulas - TIC

El centro dispone de **cuatro aulas TIC**, denominadas AULATIC-1, AULATIC-2, AULATIC-3 y AULATIC-4 y las cuales constan de **26, 20, 18 y 20 puestos** respectivamente. Todas las aulas disponen de un **panel digital**. Cada uno de los puestos consta de:

- **Ordenador de sobremesa** (la mayoría de ellos integrados en el entorno Educacyl) con sistema operativo Windows 7 o Windows 10, paquete Office, Open Office, lector de pdf y otras aplicaciones para la gestión y visualización multimedia. Todos ellos están **conectados al cableado de red**.
- **Ratón y teclado.**



Imagen 12. Aula-TIC 3

Se dispone de un sistema de **reserva** de dichas aulas coordinado por el Secretario del centro. Al inicio del curso escolar y con los horarios repartidos entre el profesorado, este decide qué horas considera conveniente reservas un Aula-TIC indicando el uso que va a realizar: siempre (rojo) o en ocasiones (amarillo). Además, quedará siempre una plantilla mensual en la Conserjería del centro para que el profesorado que quiera usarlas de manera esporádica pueda apuntarse.

Aula TIC-3 (18 puestos)									
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes					
29	30	31	1	2					
1	1	Eva 4 ^a	1	Lorena 2 ^a	1	Lorena 1 ^a B			
2	2	Jaime 3 ^a B	2	2	2	Lorena 4 ^a			
3	3	Lorena 2 ^a	3	3	Nacho 4 ^a	3	Soraya 4 ^a		
4	4	Lorena 4 ^a	4	Soraya 4 ^a	4	Eva 1 ^a	4	Ingrid 1 ^a	
5	Lorena 2 ^a	5	Inés 4 ^a	5	Nacho 1 ^a H-I	5	Eva 1 ^a B	5	Jaime 3 ^a B
6	6	6	Lorena 2 ^a	6	Eva 4 ^a	6	Ramón FP		
5	6	7	8	9					
1	1	Eva 4 ^a	1	Lorena 2 ^a	1	Lorena 1 ^a B			
2	2	Jaime 3 ^a B	2	2	2	Lorena 4 ^a			
3	3	Lorena 2 ^a	3	3	Nacho 4 ^a	3	Soraya 4 ^a		
4	4	Lorena 4 ^a	4	Soraya 4 ^a	4	Eva 1 ^a	4	Ingrid 1 ^a	
5	Lorena 2 ^a	5	Inés 4 ^a	5	Nacho 1 ^a H-I	5	Eva 1 ^a B	5	Jaime 3 ^a B
6	6	6	Lorena 2 ^a	6	Eva 4 ^a	6	Ramón FP		
12	13	14	15	16					
1	1	Eva 4 ^a	1	Lorena 2 ^a	1	Lorena 1 ^a B			
2	2	Jaime 3 ^a B	2	2	2	Lorena 4 ^a			
3	3	Lorena 2 ^a	3	3	Nacho 4 ^a	3	Soraya 4 ^a		
4	4	Lorena 4 ^a	4	Soraya 4 ^a	4	Eva 1 ^a	4	Ingrid 1 ^a	
5	Lorena 2 ^a	5	Inés 4 ^a	5	Nacho 1 ^a H-I	5	Eva 1 ^a B	5	Jaime 3 ^a B
6	6	6	Lorena 2 ^a	6	Eva 4 ^a	6	Ramón FP		
19	20	21	22	23					
1	1	Eva 4 ^a	1	Lorena 2 ^a	1	Lorena 1 ^a B			
2	2	Jaime 3 ^a B	2	2	2	Lorena 4 ^a			
3	3	Lorena 2 ^a	3	3	Nacho 4 ^a	3	Soraya 4 ^a		
4	4	Lorena 4 ^a	4	Soraya 4 ^a	4	Eva 1 ^a	4	Ingrid 1 ^a	
5	Lorena 2 ^a	5	Inés 4 ^a	5	Nacho 1 ^a H-I	5	Eva 1 ^a B	5	Jaime 3 ^a B
6	6	6	Lorena 2 ^a	6	Eva 4 ^a	6	Ramón FP		
26	27	28	29	1					
1	1	Eva 4 ^a	1	Lorena 2 ^a	1	Lorena 1 ^a B			
2	2	Jaime 3 ^a B	2	2	2	Lorena 4 ^a			
3	3	Lorena 2 ^a	3	3	Nacho 4 ^a	3	Soraya 4 ^a		
4	4	Lorena 4 ^a	4	Soraya 4 ^a	4	Eva 1 ^a	4	Ingrid 1 ^a	
5	Lorena 2 ^a	5	Inés 4 ^a	5	Nacho 1 ^a H-I	5	Eva 1 ^a B	5	Jaime 3 ^a B
6	6	6	Lorena 2 ^a	6	Eva 4 ^a	6	Ramón FP		

Imagen 13. Plantilla mensual de sistema de reservas del Aula-TIC 3.

Taller del Departamento de Tecnología

Debido a que el Departamento de Tecnología es el departamento que imparte la mayor parte de las materias que incluyen las TIC como contenido de estudio, se ha decidido crear un espacio con dispositivos electrónicos que facilite la impartición de sus materias. En el taller de Tecnología se encuentran:

- Varios **ordenadores portátiles** integrados en el dominio Educacyl con un sistema operativo Windows 10 con aplicaciones básicas descargadas a través del centro de software.

Además, este taller dispone de un **panel digital**.



Imagen 14. Taller de Tecnología

Salas de Profesores y Departamentos

El centro dispone de dos salas de profesores, ambas cuentan con:

- Varios **ordenadores de sobremesa** integrados en el entorno Educacyl con programas básicos para la gestión y procesamiento de textos y presentaciones y acceso a internet por cable.
- **Impresora** conectada a los ordenadores correspondientes de la sala para facilitar la impresión por parte del profesorado.

Es importante destacar que los ordenadores de la sala de profesores de la planta baja tienen conexión al **Whatsapp** del móvil del centro para la comunicación directa con las familias por parte del profesorado.

59



Imagen 15. Sala de Profesores de la planta baja.

Además, la mayor parte de los **Departamentos** cuentan con **ordenadores portátiles** con las aplicaciones básicas para el uso docente. Sin embargo, la mayoría de ellos están quedando obsoletos y dando problemas de

funcionamiento, por lo que es necesaria su reposición por dispositivos más actualizados.

Biblioteca

La biblioteca del centro es actualmente un **espacio flexible** para la realización de proyectos de investigación o ejecución de situaciones de aprendizaje innovadoras, ya que cuenta con butaca, alfombra-cesped o puff además de contar con recursos lúdicos como juegos de mesas, revistas de interés para el alumnado... Además, se considera un **espacio libre de teléfonos móviles**.



Imagen 16. Espacio flexible de la biblioteca.

Este espacio cuenta también con **dos ordenadores de sobremesa** para la consulta de recursos digitales o utilización para el estudio por parte del alumnado.

Además, el espacio para la lectura y estudio cuenta con unos 40 puestos y un **panel digital**.



Imagen 17. Zona de lectura y trabajo de la biblioteca.

La biblioteca cuenta también con **un ordenador** que permite trabajar con el programa **ABIES** de gestión de bibliotecas para el préstamo e inventario de los ejemplares y otros recursos adquiridos.

Aula de exámenes

El aula de exámenes es un espacio que se usa de forma habitual como lugar de docencia, debido a que es el lugar del centro con mayor número de pupitres y sillas. Suele recurrirse a él para la impartición de clases o realización de pruebas con grupos numerosos y dispone de un sistema de reservas.

En esta dependencia se encuentra un **panel digital móvil**.



Imagen 18. Aula de exámenes

Equipo Directivo y Administración

El Equipo Directivo cuenta con varios equipos informáticos con diferentes características debido a la multitud y variedad de aplicaciones y accesos con los que se trabaja:

- **Dirección: ordenador portátil** con gran capacidad y sistema operativo Windows con las principales aplicaciones requeridas para la gestión de centro y aplicaciones básicas (Office365, OneDrive...).
- **Jefatura de Estudios: ordenador de sobremesa** con sistema operativo Windows XP para soportar el programa de gestión IES2000. También

tiene las aplicaciones básicas para el procesamiento de textos, datos o presentaciones. También dispone de un **ordenador portátil** más moderno con sistema operativo Windows actualizado para el uso de aplicaciones más modernas, como es el Software Peñalara para la gestión y diseño de los horarios. Dispone de una **impresora** sencilla a la que solo se tiene acceso desde el ordenador de sobremesa.



Imagen 19. Jefatura de Estudios

- **Secretaría: ordenador portátil** con gran capacidad y sistema operativo Windows con las principales aplicaciones requeridas para la gestión de centro y aplicaciones básicas (Office365, OneDrive...). En el despacho también se encuentra **el ordenador soporte** del programa de gestión IES2000 y la extensión IESFacil para el profesorado.

62



Imagen 20. Secretaría

- **Administración: ordenador de sobremesa** de características similares al de Jefatura de Estudios. En las dependencias de la oficina de

Administración existe una **impresora** que imprime a color a la que se tiene acceso por WiFi desde los ordenadores de Dirección, Jefatura de Estudios, Secretaría y la misma Administración.

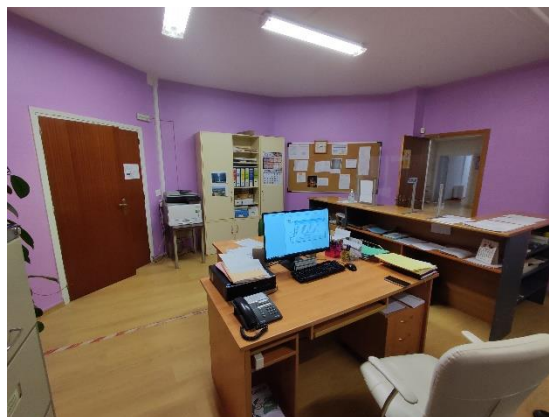


Imagen 21. Oficina de administración

Fotocopiadoras

Además de las impresoras de las Salas de Profesores, Jefatura de Estudios y Administración de las que se ha hablado, se tienen varias fotocopiadoras en otras dependencias del centro:

- Dos fotocopiadoras para el uso directo por parte del profesorado (con código departamental) en el aula de visitas de la planta baja. Tienen acceso por USB.
- Una fotocopiadora en Conserjería de la Planta Baja controlada por las ordenanzas del centro. Puede imprimirse por USB.
- Una fotocopiadora en Conserjería de la Primera Planta controlada por las ordenanzas del centro.

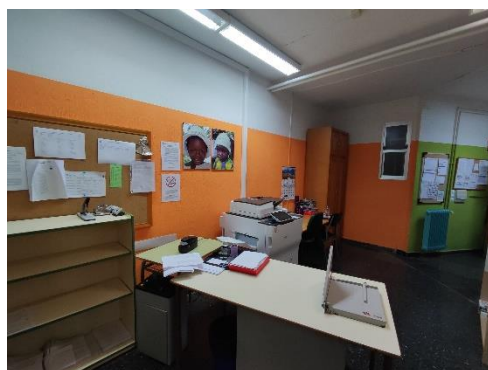


Imagen 22. Fotocopiadoras de conserjería y aula de visitas

Ordenadores portátiles

Como se ha comentado con anterioridad, el ordenador dispone de varios portátiles actualizados con Windows 7 o Windows 10. Además de estar situados en las aulas de referencia de los grupos o el taller de tecnología, se les da otros fines:

- A disposición del profesorado especialista PT y AL para su **utilización con el alumnado incluido en ATDI**. Se custodian en el aula de apoyo del centro.
- A **disposición del alumnado general** del centro para su uso en el aula y bajo el control del profesorado correspondiente. Se custodian en el almacén TIC. Cada vez que un profesor o profesora lo utilice debe ocuparse de apuntarse en el cuaderno creado para su fin en el almacén y que los ordenadores queden con carga suficiente. Además, en este almacén TIC se encuentra un **armario de carga** para dichos dispositivos.

64

Otros materiales

Además de los ordenadores y dispositivos electrónicos utilizados para la impartición directa en las aulas, el centro cuenta con otro equipamiento digital:

- 4 Kit de **Realidad Virtual** y Realidad Aumentada (gafas, funda y cubo Merge)
- Un **dron** Tello para la producción de imagen.
- **Set de producción de vídeo** (cámaras, trípodes, focos, fondo chroma...). Se está diseñando un espacio flexible para la utilización de este tipo de material con el alumnado.
- Material de **robótica** e **impresión 3D** en el Taller de Tecnología.
- **Cámaras de vigilancia** exteriores.

Software

El centro tiene acceso, por su compra directa, a los siguientes Software.

- **Peñalara Software** GHC para la generación de horarios.

- Licencias de la plataforma **Additio App** para la aplicación del sistema LOMLOE de calificaciones.
- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

Las redes del centro se encuentran actualmente incluidas dentro del sistema **RED ESCUELAS CONECTADAS**, tanto en cableado como acceso WiFi.

La estructura general de dicha es a través de seis RACK situados en diferentes lugares del centro.

- Dos RACK principales situados en el Archivo del centro (entre Secretaría y Administración) y en el Taller de Fotografía de la tercera planta con varios puertos que dan acceso a la conexión a todas las dependencias del centro según su ubicación.

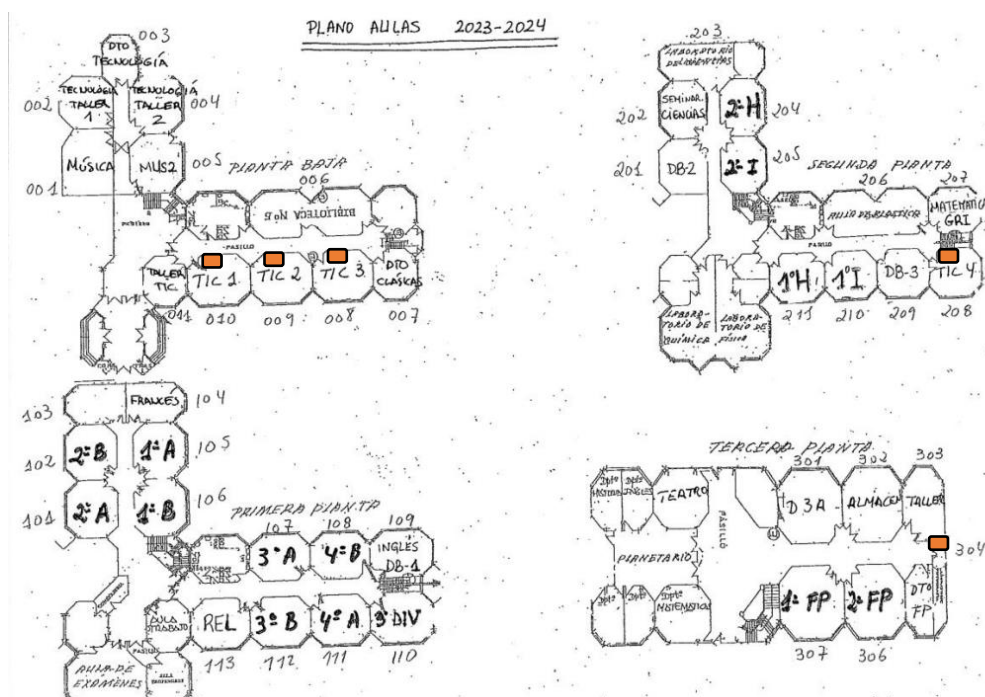


Imagen 23. Situación de los RACK en las dependencias del centro IES Ramiro II.

- Cuatro RACK que dan acceso únicamente, cada uno de ellos, al AULA-TIC en el que se encuentran situados y dan acceso al número de puestos correspondientes por aula.

Se está renovando en la actualidad el sistema de cableado del centro debido a su obsolescencia y antigüedad.

En la Red de Escuelas Conectadas existen cuatro accesos diferentes:

- CED_INTERNET: acceso general y pública.
- CED_DOCENCIA: acceso por parte del profesorado.
- CED_ADM: acceso por parte de Administración y Equipo Directivo.
- CED_INVITADOS.

El centro también dispone de una **red WiFi propia IESRWIFI** para el acceso a internet a aquellos dispositivos o equipos que lo necesitan y no se dispone de credenciales para ello (calefacción por WiFi, cámaras de vigilancia...).

66

Todos los ordenadores de sobremesa del centro se encuentran conectados a la red por cableado, mientras que los portátiles pueden estar conectados por cable o WiFi según los puertos disponibles, así como si se tratan de equipos fijos o no.

Los paneles digitales están conectados a internet por el sistema de cableado.

- Organización tecnológica de redes y servicios.

El actual sistema de redes del centro ha sido decidido por **la Administración Educativa** correspondiente (Escuelas Conectadas) basándose en las necesidades propias del centro.

La red interna lleva una **trayectoria efectiva** en el centro cumpliendo su propósito.

El **responsable** de estas redes en el centro es el actual **secretario** el cuál coordina y comunica las incidencias pertinentes al CAU. Para la toma de decisiones relativas a la organización de las redes el secretario cuenta con el apoyo de la Comisión TIC y el responsable de mantenimiento del centro. Esto último ha ocurrido en este curso académico 2023-2024 durante el recableado de la instalación.

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

La adquisición o renovación de equipos electrónicos es un **proceso dinámico** a lo largo de cada curso escolar, lo que hace que deba tenerse un control exhaustivo de dichos recursos. Es por ello por lo que se lleva a cabo un **inventario** de dichos equipos, especialmente los ordenadores, a través de una hoja Excel compartida a la que tienen acceso el secretario y la coordinación TIC-responsable de medios informáticos.

Son ellos mismo los que llevan un **control y mantenimiento** de los equipos, pero debido al elevado número de ellos, es **una tarea ardua, complicada e inabarcable** para el personal del centro.

Por otra parte, los equipos que ya no pueden utilizarse por su antigüedad o desfase operativo necesitan del **reciclaje** oportuno. A algunos de ellos se les ha realizado algún cambio (Aula- TIC 2), financiado por el centro, de **ampliación de memoria**. Un pequeño número de ellos se llevan a salas del **departamento de Tecnología** para su **estudio** por parte del alumnado de las materias correspondientes. Una de las mejoras a destacar es estandarizar e idear un protocolo de reciclaje para dichos dispositivos.

- Actuaciones para paliar la brecha digital.

Uno de los objetivos con mayor importancia en este Plan TIC es paliar la brecha digital del alumnado, tan destacada en una zona rural como la nuestra. Es por ello por lo que el préstamo de equipos electrónicos es un protocolo habitual.

- El Equipo Docente, junto con Orientación, tras la observación inicial del alumnado y comunicación con la familia propone alumnado con necesidad de préstamos de equipos informáticos.
- El secretario prepara el equipo informático prestado, así como el compromiso que debe adquirir la familia y el alumno o alumna.
- Una vez finalizado el periodo de necesidad, generalmente final de curso, el equipo es devuelto por el alumnado.

El IES Ramiro II de La Robla, ha prestado un equipo informático a _____ del curso _____ para que pueda realizar y/o complementar las tareas escolares en su casa, comprometiéndose a su buen uso y devolución cuando ya no lo necesite o bien el centro lo requiera dentro del mismo curso escolar.

Número de ordenador prestado: _____

Observaciones: _____

Datos familiares:

Nombre del padre/madre/tutor/a: _____

Dirección: _____

Teléfono de contacto directo: _____

En La Robla, a ___ de _____ de 20__

Firma del alumno/a

Firma del padre/madre/tutor/a

Imagen 24. Documento de préstamo de equipo informático.

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Equipos informáticos y electrónicos

Las necesidades TIC del centro son solicitadas por la administración de manera periódica y la concesión se adecúa en gran medida a la solicitud. Además, estas necesidades se basan en la situación real del centro de generar un espacio uniforme en el que las TIC obtengan un papel fundamental.

Sin embargo, existen muchos equipos informáticos obsoletos que requieren de una renovación urgente, ya que existe una gran descompensación entre los medios de las diferentes aulas TIC.

Por otra parte, el profesorado no dispone de los medios adecuados, ya que los departamentos cuentan con equipos muy anticuados y que, en muchos casos, no son útiles para la labor docente diaria. Además, la mayor parte de las dotaciones de la administración vienen especificadas para un uso exclusivo del alumnado, lo que imposibilita el uso personal-profesional por parte del profesorado.

Los equipos que se encuentran dentro del dominio de Educacyl cuentan con un gran banco de aplicaciones en su centro de Software, pero en algunos casos, no disponen de algunos utilizados por el profesorado de forma habitual (DaVinci Resolve, BlinkLearning...).

Si es verdad que las dotaciones digitales han aumentado y la renovación actual de medios permite realizar un proceso de enseñanza-aprendizaje centrado en el uso de las TIC sin preocuparse del funcionamiento correcto de las instalaciones.

Como se ha comentado anteriormente, la mayor problemática encontrada aquí es el excesivo número de equipos antiguos que necesitan de mantenimiento o reciclado y el centro no dispone de personal cualificado o con tiempo para dichas tareas.

Redes

En control y mantenimiento de las redes es externo al centro. Cada vez que existe un problema, es detectado desde la central de la empresa encargada, la cual se pone en contacto con el centro y con ayuda del secretario se intenta resolver.

Hasta el momento, estas cuestiones, así como la resolución de incidencias por parte del CAU son correctas y satisfactorias.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.7. Infraestructura	
ACCIÓN 1: Ordenadores de altas prestaciones	
Medida	Adquisición de ordenadores de sobremesa de altas prestaciones para la edición de vídeo, uso de Realidad Virtual, impresión 3D y robótica
Estrategia de desarrollo	Se desea adquirir varios ordenadores que dispongan de tarjetas gráficas, procesadores y memorias de alta calidad para su uso en edición de vídeo, RV e impresión 3D para ser situados en el Departamento de Tecnología.
Responsable	Secretario y profesorado de Tecnología
Temporalización	Cursos escolares sucesivos

3.7. Infraestructura	
ACCIÓN 2: Adquisición de software	
Medida	Adquisición de software de Realidad Virtual o edición de vídeo
Estrategia de desarrollo	Debido al gran potencial de la Realidad Virtual en disciplinas como la anatomía, química o módulos del FP de Guía de Montaña (vela, equitación...) se desea realizar la compra de software especializados en ellas. Además, la importancia del formato vídeo digital, tan presente en la vida de nuestro alumnado, hace fundamental la especialización del profesorado en este campo con la adquisición de software de calidad.
Responsable	Secretario y profesorado involucrado
Temporalización	Cursos escolares sucesivos

3.7. Infraestructura	
ACCIÓN 3: Reciclado de ordenadores	
Medida	Reciclado y reducción de equipos informáticos obsoletos.
Estrategia de desarrollo	La gran cantidad de equipos informáticos sin uso debido a su obsolescencia y antigüedad crean la necesidad de crear un protocolo de reciclado y fin de la vida útil de dichos equipos.
Responsable	Secretario y comisión TIC
Temporalización	Desde este curso académicos

3.7. Infraestructura	
ACCIÓN 4: Recableado del centro	
Medida	Recableado del centro
Estrategia de desarrollo	Actualmente se está acabando el recableado del centro, dentro del proyecto de Escuelas Conectadas, debido a la antigüedad del mismo. Su estructura es muy similar a la actual, con los nuevos RACK en las mismas ubicaciones.
Responsable	Secretario y administración educativa.
Temporalización	Curso 2023-2024

3.7. Infraestructura	
ACCIÓN 5: Adquisición de medios informáticos	
Medida	Adquisición de medios informáticos similares a los actuales
Estrategia de desarrollo	Las necesidades digitales del centro se basan en la generación de espacios TIC uniformes, por lo que se continua con la adquisición de equipos informáticos para la renovación de Aulas-TIC y resto de dependencias. También se destaca la necesidad de adquirir ordenadores actualizados para los departamentos didácticos.
Responsable	Secretario y comisión TIC
Temporalización	Curso 2023-2024 y posteriores.

3.7. Infraestructura	
ACCIÓN 6: Creación de un nuevo espacio flexible para la producción de contenidos audiovisuales y tecnológicos	
Medida	Crear en la antigua aula de teatro o taller de tecnología un espacio donde diseñar contenido digital y trabajar con tecnologías innovadoras como la RV, drones, robótica e impresión 3D.
Estrategia de desarrollo	Propuesta en CCP para trabajar junto con el Departamento de Tecnología y centralizar los recursos CoDiCe TIC en la consecución de dicha mejora.
Responsable	Equipo Directivo y Departamento de Tecnología.
Temporalización	Curso 2023-2024 y posteriores.

3.8. Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

El centro cumple con la normativa actual de protección de datos (Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo). Por ello, en el periodo de matriculación, las familias deben firmar el consentimiento para el tratamiento de imágenes y/o voz de sus hijos o hijas. Este hecho es muy importante, ya que se tiene en cuenta para la publicación de imágenes o vídeos en las RRSS del centro u otros fines.

El centro tampoco aporta datos a terceras personas si no es bajo el consentimiento de la persona implicada o su tutor legal.

En el caso de las contraseñas del Portal de Educacyl y sus aplicaciones y su reseteo por olvido solo es llevado a cabo por dos personas en el centro: el personal de Administración y el secretario. Este reseteo se hace a través de Stilus y tras la petición del propio interesado (o tutor legal) o algún miembro del Equipo Docente que haya observado dicha carencia.

Por otra parte, la conexión a la red de Escuelas Conectadas y entorno educa.jcyl tiene un protocolo de seguridad, ya que tanto para la conexión por WiFi, así como el inicio de sesión requieren de credenciales personales, ya sean del alumnado, profesorado o personal del centro.

Cualquier problema de seguridad detectado es comunicado al CAU.

Una medida llevada a cabo desde la Comisión TIC, relacionada con la seguridad es la configuración en los paneles digitales de “hacer contraseñas no visibles” o desactivar la conexión por Bluetooth.

74

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Desde el Equipo Directivo se realizan copias de seguridad de forma habitual de los datos de los programas de gestión utilizados (IES2000 o GECE), aunque el primero hace copias de seguridad de forma periódica.

Existe un archivo, entre la Administración y la Secretaría del centro donde se guardan los expedientes del alumnado y profesorado del centro, las actas de evaluación y otra documentación importante del centro. A este archivo tienen acceso el Equipo Directivo, Orientación y el personal de Administración.

También existe un OneDrive compartido entre el claustro completo donde se van custodiando y guardando diferente documentación del funcionamiento diario del centro.

- Actuaciones de formación y concienciación.
 - Charlas y experiencias del INCIBE. En noviembre de 2023 el INCIBE inauguró en la localidad de La Robla su #ExperienciaINCIBE en la que acerca la ciberseguridad a toda la población. A esta actividad acudieron todos los grupos del centro.
 - Plan Director de la Guardia Civil. Anualmente acuden expertos de la Guardia Civil para hablar con el alumnado sobre los riesgos en internet o el acoso a través de las redes para diferentes niveles.
 - En la web del centro se tiene acceso vídeos sobre ciberseguridad.
 - Acciones habituales en el día de internet segura y Semana de la Ciencia.
 - Talleres para las familias en la Web de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León
 - Extensión del Plan Director de la Guardia Civil a la población de La Robla
 - Formación en cyberbullying en el programa de mediación del centro.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1: Crear un grupo de cibervoluntarios	
Medida	Creación de grupo de cibervoluntarios entre la Comunidad Educativa
Estrategia de desarrollo	Propuesta en Consejo Escolar, CCP, Claustro y Junta de Delegados.
Responsable	Toda la comunidad educativa.
Temporalización	Curso 2023-2024 y posteriores.

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 2: - Analizar y estudiar medidas correctoras ante posibles incidencias de ciberseguridad.	
Medida	Ante las posibles infracciones e incidencias cometidas a través de RRSS se proponen medidas correctoras con sus correspondientes consecuencias según el RRI.
Estrategia de desarrollo	Propuestas de CCP para posterior información en Claustro y aprobación en Consejo Escolar para su inclusión en el RRI.
Responsable	Toda la comunidad educativa.
Temporalización	Curso 2023-2024 y posteriores.

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 3: Establecer indicadores para evaluar la seguridad tecnológica del centro y su protección de datos.	
Medida	Propuesta y establecimiento de indicadores evaluables en cuanto a la seguridad y confianza digital.
Estrategia de desarrollo	Propuestas por parte de la Comisión TIC para valorar y mejorar este aspecto tan importante en el centro.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Curso 2023-2024 y posteriores.

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

La ejecución del Plan TIC en el centro será evaluada por el Claustro en mayor medida, ya que son los miembros de la Comunidad Educativa que tienen con mayor disponibilidad de las TIC y forman parte de todo el proceso educativo (organización, proceso de enseñanza-aprendizaje e infraestructura tecnológica).

La comisión TIC elaborará durante el tercer trimestre de cada curso un cuestionario online a través de la plataforma Microsoft Forms. Este cuestionario incluirá preguntas sobre todas las dimensiones y líneas de actuación del Plan Digital. El claustro responderá a dicho cuestionario durante los últimos periodos lectivos del curso y la Comisión TIC se encargará de analizar los resultados para diseñar la acción que debe hacerse para el siguiente curso académico.

Además, todos los Departamentos Didácticos valorarán la implementación del Plan TIC y usos de tecnologías en las respectivas memorias finales.

Si durante los cursos académicos se llevan a cabo nuevas medidas que afectan al desarrollo normal o gestión del centro serán llevadas a CCP, Claustro y/o Consejo Escolar para su aprobación, información o valoración. Posteriormente serán evaluadas y objetadas por parte de los miembros de los departamentos y debatidas en las siguientes reuniones de CCP.

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

El grado de consecución de los objetivos planteados al inicio de este documento de Plan Digital se valorarán en una escala de 1 a 5 (menor a mayor consecución) al finalizar cada curso escolar por parte de la Comisión TIC. Para ello tendrán en cuenta la valoración del profesorado y otros miembros de la comunidad educativa en los cuestionarios y memorias finales.

- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Por otra parte, la Comisión TIC también será la encargada de valorar la puesta en marcha y consecución de las propuestas de mejora en una escala de 1 a 5 (menor logro a mayor logro) de las 29 propuestas de mejora de este plan.

78

4.2. Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

El grado de satisfacción del plan se valorará a través del mismo cuestionario online comentado anteriormente. Se realizará año a año actualizando todas aquellas nuevas propuestas y medidas llevadas a cabo durante el curso escolar pertinente.

- Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Además de los resultados obtenidos en el cuestionario de final de curso académico, la difusión en redes sociales (RRSS) también se valorará con el número de visualizaciones, me gustas y seguidores de los perfiles del centro.

También se evaluará junto con el AMPA y la Junta de Delegados en las reuniones sucesivas a lo largo del curso escolar.

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

El Plan TIC se entiende como un documento flexible y dinámico en el que la valoración y evaluación anual decide la toma de decisiones para el curso escolar siguiente. Esto implica que la Comisión TIC debe realizar un análisis exhaustivo de los resultados obtenidos a final de curso para adaptar el plan digital al curso siguiente, adaptándose también al nuevo alumnado y profesorado que va a llegar.

La temporalización diseñada es una guía general del funcionamiento de la Comisión TIC durante el curso escolar, siendo también flexible a nuevas medidas llevadas a cabo durante todo el curso.

79

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

De las veintinueve propuestas de mejora incluidas en el Plan Digital, se ha decidido por la Comisión TIC priorizar las siguientes, bien sea por necesidad o por el comienzo de la puesta en marcha de ellas. Estas son:

- 1- Uso de la herramienta SELFIE para autorreflexión
(3.4. ACCIÓN 6)
- 2- Creación de un nuevo espacio flexible para la producción de contenidos audiovisuales y tecnológicos.
(3.7. ACCIÓN 6)

- 3- Puesta en funcionamiento de la Escuela de Comunicación
(3.1. ACCIÓN 1)
- 4- Crear un equipo de cibervoluntarios
(3.8. ACCIÓN 1)
- 5- Reciclado de ordenadores
(3.7. ACCIÓN 3)
- 6- Formación en Inteligencia Artificial
(3.3. ACCIÓN 4)

Si bien estas se han considerado prioritarias, se intentará que se pongan en marcha el mayor número posible de propuestas de mejora durante este curso escolar y el siguiente para así adquirir lo antes posible los objetivos perseguidos.

- Procesos de revisión y actualización del Plan.

Al tratarse de un plan que se adapta a la situación del centro, puede que alguna propuesta de mejora se cambie levemente o los objetivos a seguir sean más o menos ambicioso.

Este hecho se debe a que muchos factores de los que dependen las propuestas de mejora son independientes al centro, como son los avances tecnológicos, la dotación económica y de medios al centro, profesorado y alumnado que acude al centro...

En resumen, este documento es un Plan Digital flexible, que será actualizado año a año teniendo en cuenta los resultados de los cuestionarios oportunos y las diferentes propuestas de la CCP y otros órganos del centro como AMPA o Junta de Delegados.

En La Robla, a 15 de febrero de 2024